

Això no toca

Las emisiones ocultas
del sector porcino catalán





© Bru-n0/pixabay .om



C/ Floridablanca 66-72
08015 Barcelona
www.justiciaalimentaria.org

Autoría: Justicia Alimentaria

Investigación a cargo de: Ferran García
(Justicia Alimentaria)

Coordinación de la investigación: Ferran García
y Javier Guzmán (Justicia Alimentaria)

Depósito legal: B 4181-2022

Diseño y maquetación:
www.puntoycoma.org

Portada: José A. Calvo
Enero 2022

Con la colaboración de:



Esta publicación se ha realizado con el apoyo financiero del Ayuntamiento de Barcelona. El contenido de la misma es responsabilidad exclusiva de Justicia Alimentaria y no refleja necesariamente la opinión del Ayuntamiento de Barcelona.



Este libro se distribuye bajo licencia de «Reconocimiento - No comercial», que se puede consultar en el siguiente enlace http://creativecommons.org/choose/?lang=es_ES. Se permite la reproducción de los contenidos de esta publicación, siempre que se cite la procedencia y no exista un fin comercial.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN 5

PRIMERA PARTE

1. EL ELEFANTE EN LA HABITACIÓN ES UN CERDO 7

La sin medida del elefante porcino catalán	10
La Zona Económica Especial catalana	13

2. EL ROSA ES EL NUEVO COLOR DEL CIELO 15

Las emisiones del sector	15
• Las emisiones reales – análisis del ciclo de vida	17
El componente fantasma	19
• La deforestación de ecosistemas asociada a la ganadería catalana	20
Emisiones energéticas e industriales asociadas a la producción ganadera	22
De la granja al vertedero	23
El coste social de las emisiones	24
Emisiones de la dieta media en Catalunya	25
¿Interporc enfría el planeta?	26
Ley de Cambio Climático y objetivos de reducción de emisiones	27

SEGUNDA PARTE

3. DESLOCALIZACIÓN CLIMÁTICA 31

Cómo las corporaciones alimentarias realizan evasión climática	31
• Escondarse y exhibirse	31
• La sinécdoque	32
Las corporaciones	32
• <i>Offshore</i>	33
• Clasificación de las emisiones corporativas alimentarias	37
Pensos	37
Empresas productoras de carne (porcino y avicultura) y leche con sede en Catalunya	38

AIXÒ NO TOCA 39



INTRODUCCIÓN

Uno de los cuentos más cortos y famosos en lengua castellana lo escribió Augusto Monterroso, y dice así: *Cuando despertó, el dinosaurio todavía estaba allí*. Como todos los buenos relatos, este también admite múltiples interpretaciones. Nosotros nos quedaremos con una que equivale, aproximadamente, a uno de los emoticonos más utilizados en la telefonía móvil (la del mono con los ojos tapados) y que también explica muy bien la siguiente frase: *el elefante en la habitación*. En realidad, todas estas expresiones giran alrededor de la misma idea: tenemos un problema grave, gravísimo, de hecho, y hacer como si no existiera no parece una postura muy inteligente. El problema seguirá existiendo, seguirá creciendo y, todavía peor, cada vez va a costar más arreglarlo.

Asumir que se tiene un problema es el primer paso en la terapia de tratamiento de la adicciones. La economía catalana tiene un problema y es su adicción a la industria cárnica, especialmente a la porcina. En el contexto actual, quien dice economía dice poder, y quien dice poder dice políticas públicas que condicionan la actividad socioeconómica. El yonquismo porcino catalán está afectando gravemente a nuestro cuerpo social y ambiental (que en realidad es uno solo). Nadie dice que sea fácil desengancharse del porcino, ninguna adicción desaparece fácilmente, pero la primera piedra es admitirlo y empezar a andar en la dirección correcta.

El presente texto se centra en uno de los múltiples efectos negativos de la adicción porcina: la emergencia climática. Se ha elegido este tema por cuestiones de agenda política y porque los efectos son más que evidentes, aunque en realidad también podríamos haber hecho el mismo ejercicio con cualquier otro aspecto social y ambiental que la hipertrófica industria catalana está provocando, dentro y fuera de nuestras fronteras.

Hemos dividido el informe en dos partes. En la primera, analizaremos el sector cárnico catalán y sus emisiones. En la segunda, y parafraseando el lema de un famoso programa de true crime catalán, intentaremos traer luz a la oscuridad de las emisiones corporativas del sector cárnico.

PRIMERA PARTE



1

EL ELEFANTE EN LA HABITACIÓN ES UN CERDO

Iván Andréyevich Krylov es, probablemente, uno de los más grandes fabulistas rusos de todos los tiempos. En 1814 Krylov escribió una fábula titulada *El hombre inquisitivo*, en la que un hombre visita un museo y enumera con meticulosidad decenas de pequeños objetos llenos de detalles pero es completamente incapaz de ver un enorme elefante que hay en el centro de la sala. Esa imagen se volvió tan poderosa que el mismo Fiódor Dostoievski, en su novela *Los demonios*, hace entrar en escena al hombre inquisitivo de Krylov, cuando describe a uno de sus personajes, que hace como el protagonista de la fábula, que «no se da cuenta del elefante en la habitación».

En el mundo occidental la expresión se popularizó después de aparecer en un artículo en el *New York Times* en 1959, en el que se decía que «la financiación de las escuelas se ha convertido en un problema casi igual que tener un elefante en la sala de estar. Es tan grande que no lo puedes ignorar».

A partir de entonces, en inglés, *elephant in the room* («elefante en la habitación o en la sala») se ha convertido en una expresión metafórica que se refiere a una verdad evidente que es ignorada por todo el mundo. También se aplica a un problema o riesgo obvio del que nadie quiere hablar. Se basa en la idea de que es completamente imposible pasar por alto la presencia de un elefante dentro de una habitación; por tanto, las personas que hacen ver que el elefante no está han elegido conscientemente no actuar. De esta forma, la sola presencia del elefante, es decir, de una situación tan grande y obvia, se vuelve incómoda para todas las personas involucradas, las cuales, a pesar de todo, continúan evitando actuar e, incluso, hablar del problema. Las razones de ignorarlo son diversas, pero el hecho es que está y todo el mundo lo sabe.

El Estado español tiene un elefante en la habitación, pero es de color rosado y tiene una cola enroscada. Nuestro elefante es un cerdo enorme e hipertrofiado que se está comiendo las cortinas, las paredes, el suelo, los muebles y ya ha empezado a morder los dedos de nuestros pies. Decir que no está no va a hacer que desaparezca. Decir que todavía tenemos cortinas, paredes, suelo, muebles y dedos de los pies, tampoco. Cuanto más tardemos en asumir que tenemos un grave problema con el tamaño

1. EL ELEFANTE EN LA HABITACIÓN ES UN CERDO

y las prácticas de la industria porcina será peor porque, queramos o no, algún día la realidad nos obligará a asumirlo y entonces, quizá, ya será tarde.

Pero si el cerdo que vive en la habitación del Estado español es grande, el que habita en la catalana es monstruoso, es literalmente imposible moverse sin que nos topemos con él. Está por todo y ocupa todo el espacio.

Los impactos del elefante-cerdo en la habitación catalana son muchos, desde la contaminación de suelos y aguas hasta los que afectan a la salud humana, pasando por la destrucción de ecosistemas relacionada con la fabricación de materias primas para piensos o la explotación laboral denunciada en los principales mataderos, por ejemplo. Aunque en este texto vamos a centrarnos en los impactos climáticos, no debemos olvidarnos del resto.

Pongamos un ejemplo que, probablemente, no es de los más conocidos. La contaminación de ecosistemas por el vertido excesivo de purines es bien conocida (otra cosa es que se actúe de verdad, que no es el caso), pero quizá no lo es tanto la contaminación atmosférica de estos mismos purines. Hablamos del proceso conocido como volatilización del amoníaco y consiste en la emisión a la atmósfera de amoníaco (NH_3), un compuesto nitrogenado emitido en forma de gas. Una vez volatilizado, el amoníaco entra en contacto con otros elementos atmosféricos y potencia su poder contaminante.

Entre los efectos negativos que genera vamos a destacar un par de ellos:

- **Contaminación atmosférica:** Cuando el amoníaco se combina con otros contaminantes atmosféricos forma partículas finas llamadas PM_{10} . Estas se mantienen flotando en el aire durante muchos días y se pueden desplazar a largas distancias. Según la Agència de Salut Pública de Barcelona, las partículas finas se consideran uno de los principales contaminantes que afectan a la calidad del aire de Catalunya y contribuyen negativamente a los problemas respiratorios de la población.
- **Acidificación:** Si el amoníaco reacciona con la humedad ambiental puede formar amonio (NH_4^+). La

deposición del amonio contribuye a la acidificación de la tierra y de las aguas.¹

En cuanto a los efectos sobre la salud de esta emisión excesiva de amoníaco, cabe decir que son unos cuantos. Según el Registro Estatal de Emisiones, que depende del Ministerio para la Transición Ecológica, se nos advierte de lo siguiente:

«La exposición a altas concentraciones de amoníaco en el aire, puede producir quemaduras graves en la piel, ojos, garganta y pulmones, y en casos extremos puede provocar ceguera, daño en el pulmón (edema pulmonar) e incluso la muerte. A bajas concentraciones puede causar tos e irritación de nariz y garganta. Su ingesta provoca quemaduras graves en la boca, la garganta y el estómago, y en estado líquido al evaporarse rápidamente, puede provocar congelación al contacto con la piel.

El amoníaco es fácilmente biodegradable, las plantas lo absorben con mucha facilidad eliminándolo del medio, de hecho, es un nutriente muy importante para su desarrollo, aunque la presencia de elevadas concentraciones en las aguas superficiales, como todo nutriente, puede causar graves daños en los seres vivos, ya que interfiere en el transporte de oxígeno por la hemoglobina»².

Sus efectos y consecuencias son tan importantes que han sido motivo de diversas leyes y directrices de ámbito europeo. Se establecen unos límites máximos de emisiones de amoníaco desde 2010.

El Estado español incumple estos límites sistemáticamente³. En 2019 se excedió ni más ni menos que un 33 % de los umbrales marcados por la UE⁴ y es el único país en el que las emisiones no se han reducido desde 2011; de hecho, no han hecho más que aumentar. El 90 % de estas emisiones de amoníaco corresponden a la ganadería y, especialmente, a las defecaciones porcinas. En el ámbito

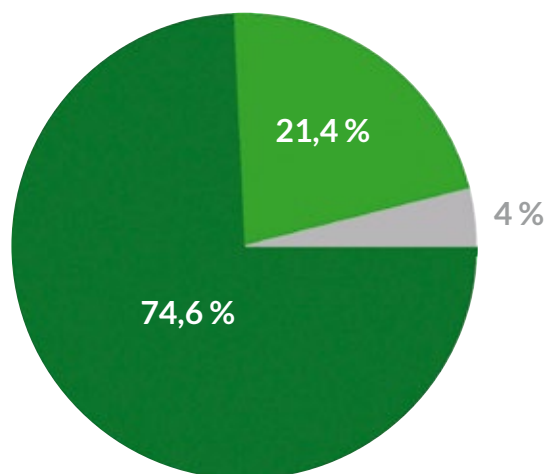
1 <https://bit.ly/3nSa7ZI>

2 <https://bit.ly/3FP8ySk>

3 <https://bit.ly/344jOwJ>

4 <https://bit.ly/33LvMLZ>

GRÁFICO 1. Origen de las emisiones de amoníaco en porcentaje (Estado español, 2020)



- Ganadería (purines y estiércol)
- Agricultura (fertilizantes sintéticos)
- Otros

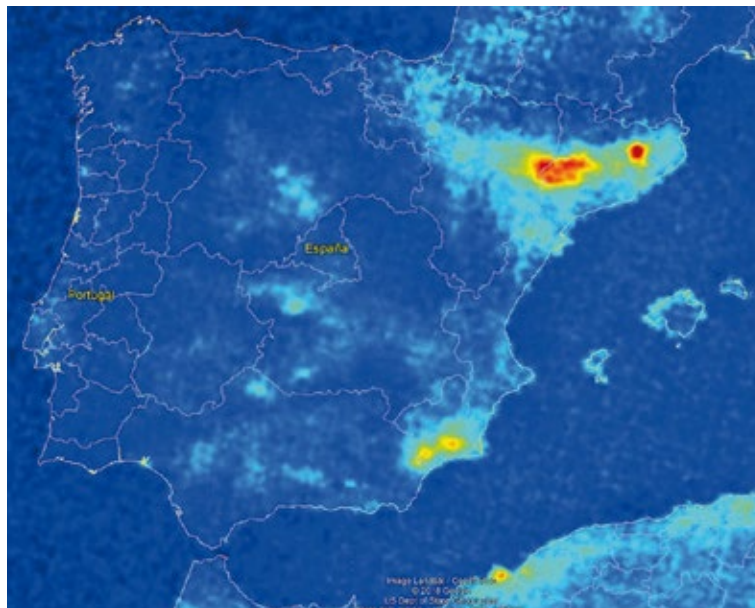
En Cataluña, las deposiciones ganaderas son responsables de más del 70 % de todas las emisiones de amoníaco.

Como íbamos diciendo, la evolución de las emisiones es catastrófica. Así, en 2011 las emisiones eran 418 miles de toneladas (kt) y las originadas por la ganadería, 301 kt. En 2019 (último año del que disponemos de datos en el ámbito europeo) eran de 471 kt y 338 kt, respectivamente⁵.

Tengamos en cuenta que en seis años la contaminación atmosférica por las emisiones de los purines se ha duplicado (han pasado de 9.500 toneladas en 2012, a 21.000 en 2018, según el registro oficial de contaminantes PRTR). Un dato realmente alarmante, más todavía teniendo en cuenta que el resto de emisiones contaminantes sí tienen tendencia a reducirse.

Se dice que una imagen es más efectiva que mil palabras. Por si fuera cierta la frase, en 2018 la revista *Nature*⁶ pu-

MAPA 1. Emisiones de amoníaco de la península ibérica



blicó una imagen de satélite en la que se apreciaba como la zona de Aragón-Lérida y Osona, en el centro de Cataluña, son las fuentes principales de estas emisiones.

El propio Inventario Nacional de Contaminantes Atmosféricos del Ministerio de Transición Ecológica apunta a la fuente del problema: el aumento del número de cabezas de ganado. Encabezando este aumento se sitúa un hipertrofiado sector porcino.

El *boom* del cerdo entró en el hiperespacio en 2013. Hasta entonces el censo se había estabilizado en el Estado, más o menos, alrededor de los 25-26 millones de animales. Pero a partir de 2014, las explotaciones porcinas empezaron a hacer saltos millonarios. En 2014 el censo aumentó en un millón de animales. En 2015 fueron 1,8 millones y el Estado español se colocó como tercera potencia mundial. En 1986 el Estado tenía 15 millones de cerdos. En 2020 eran 32,6 millones.

⁵ <https://bit.ly/36pvjAo>

⁶ <https://bit.ly/3AtR2SI>

1. EL ELEFANTE EN LA HABITACIÓN ES UN CERDO

En el último lustro se han conseguido cifras récord cada año hasta llegar a los 52,4 millones de animales sacrificados⁷ en 2020 y unos 4,52 millones de toneladas de carne producida.

El aumento exagerado de producción porcina se debe a un incremento paralelo de las exportaciones. Entre 2008 y 2018 se ha doblado la cantidad de carne vendida en el exterior: de uno a dos millones de toneladas. Mucha más carne, muchos más animales, mucho más amoníaco⁸.

Como decíamos, el incremento de las emisiones de amoníaco en España es debido principalmente al crecimiento exponencial de la ganadería industrial. De todas las emisiones de amoníaco atribuibles a la ganadería industrial, el 73 % tienen su origen en las explotaciones de porcino. Cabe destacar que, de las 100 industrias más contaminantes de amoníaco de España, 94 son explotaciones ganaderas industriales (54 de aves y 40 de porcino). Para hacernos una idea, las 3 empresas más contaminantes (dos de aves y una de ganado porcino) contaminan casi lo mismo que la fábrica de productos químicos de Solvay en Torrelavega, la más contaminante de España, y más que cualquier refinería de petróleo, planta de tratamiento de residuos peligrosos o fábrica de fertilizantes sintéticos de España⁹.

La contaminación atmosférica de la ganadería intensiva catalana es solo uno de los muchos impactos que genera porque, de la misma manera que un cuerpo con una gran masa es capaz de curvar el espacio-tiempo en el universo, la inmensa masa de la ganadería industrial catalana hace lo mismo con el medio ambiente, la salud, las condiciones laborales o la emergencia climática. Nada escapa a su gravedad y estamos a un paso de convertirnos en un agujero negro sideral.

7 Una cosa es el censo (el número de animales en un momento determinado) y otra el número de animales sacrificados, que es superior. Entre otras cosas porque el ciclo de engorde de un cerdo es inferior a un año.

8 <https://bit.ly/3tU7jiv>

9 <https://bit.ly/3KGnaH6>

Como vamos a ver en seguida, no estamos hablando de un pequeño sector económico basado en unas cuantas granjas familiares, sino de un sistema integrado de fabricación masiva de carne; tampoco hablamos de empresas locales que elaboran productos de charcutería, sino de actores corporativos globales que condicionan consumos, imaginario y, evidentemente, políticas públicas. No se trata, entonces, de una crítica a la producción de carne *per se*, sino a esta producción y a estas empresas. La ganadería tiene su lugar, claro y demostrado, en los agroecosistemas. Cumple una función de simbiosis con el sistema agrario y, si se hace bien, permite cerrar y completar los circuitos energéticos y materiales de estos sistemas, además de ser una muy buena fuente de alimentación sana y equilibrada. Pero de igual manera debe quedar claro que lo que tenemos en nuestros suelos agrarios, en los supermercados y en nuestro plato no tiene nada que ver con eso.

La producción y los consumos actuales han desbordado todo el límite ecológico y saludable. Hay que empezar a ver la carne industrial como lo que es: una fuente incuestionable de problemas para la sociedad. Y, como siempre que hay problemas de este tipo, se deberían aplicar políticas públicas que balanceasen el equilibrio siempre inestable entre la rentabilidad económica corporativa y el interés general. Ahora mismo, no hay contrapoder a esta industria que destruye nuestros ecosistemas y nuestra salud.

La sin medida del elefante porcino catalán

En Catalunya viven, según el último censo (2020), 7,7 millones de personas y 7,9 millones de cerdos. Es decir, hay más *Sus scrofa domestica* que *Homo sapiens sapiens*. Uno de cada cuatro cerdos que hay en el Estado español están en Catalunya, que es, junto con Aragón, la zona cero del negocio porcino.

Cabe recordar, también, que el Estado español es el país europeo con más cerdos y supera claramente Alemania, que es el segundo. De nuevo, y en la misma ratio que antes, uno de cada cuatro cerdos europeos los encontra-

mos en el Estado. Quizás la expresión *De Madrid al cielo* está incompleta...

A pesar de las numerosas advertencias de organizaciones sociales e instituciones europeas sobre la necesidad de corregir los impactos negativos del sector, el censo porcino catalán no hace más que crecer desde hace más de 25 años, durante los cuales ha pasado de 5 a 8 millones de animales¹⁰. Estos animales no están repartidos de forma homogénea por el territorio, ya que más del 40 % de ellos se encuentran en solo tres comarcas: El Segrià, Osona y La Noguera. La densidad porcina de estos territorios es equivalente a la densidad poblacional de núcleos como Sitges, El Masnou, Les Franqueses del Vallès o Lloret de Mar. También es cierto que no todas las granjas son iguales: la mitad de la capacidad productiva se concentra en 1000 de las casi 6000 granjas que hay dentro del territorio catalán. Es decir que el gran problema está en el 17 % de las granjas.

Como decíamos al principio, debemos desvanecer de nuestra mente la imagen de una granja familiar, de pequeño formato, más o menos integrada en el territorio, entre otras cosas porque tres cuartas partes de las granjas catalanas de engorde (el 71,8 %) están integradas¹¹ dentro de conglomerados cárnicos gigantes. La ganadería libre es una excepción, tan en peligro de extinción como la tortuga boba o el quebrantahuesos.

Si el número de cerdos que viven entre nosotros es mayúsculo, los datos de producción cárnica porcina catalana son de dimensión colosal. Anualmente se sacrifican más de 23 millones de cerdos en Catalunya y eso significa que somos la segunda región europea que más animales sacrifica por detrás de Alemania y empatados con Francia. El Estado español, en su conjunto, sacrifica 56 millones de cerdos (Catalunya, por tanto, mata prácticamente a uno de cada dos cerdos que se sacrifican en el Estado) y es el país europeo que lidera esa clasificación.

TABLA 1. Número de animales sacrificados al año y porcentajes

Países	Número de animales sacrificados/año en millones	% del total europeo
Alemania	53,212	22%
Resto del Estado español	33,161	14%
Catalunya	23,300	9%
Francia	23,291	9%
Polonia	20,869	7%
Dinamarca	17,279	7%
Países Bajos	16,626	5%
Bélgica	11,150	4%
Italia	10,608	2%
Portugal	5,300	2%
Austria	5,068	2%
Hungría	4,701	2%
Rumana	3,695	2%
TOTAL	245,471	100

Hace 20 años en Catalunya se sacrificaban 11,5 millones de animales, menos de la mitad¹².

10 Idescat. Servicio de Estadística y Precios Alimentarios.
11 Consejería de Agricultura. Secretaría General - Gabinete Técnico - Servicio de Estadística y Precios Agroalimentarios.

12 Idescat

1. EL ELEFANTE EN LA HABITACIÓN ES UN CERDO

Si miramos lo mismo pero en peso, vemos como Catalunya produce 2 millones de toneladas de carne de cerdo anuales, el 41 % de toda la carne producida en el Estado. Para ponerlo en contexto europeo, es la tercera zona donde más carne se produce, de nuevo empatado con Francia.

TABLA 2. Producción de carne en ámbito europeo y porcentajes

Países	Millones de toneladas	% total UE
Alemania	5,101	22%
Resto del Estado español	3,429	15%
Francia	2,201	10%
Catalunya	2,016	9%
Polonia	1,974	9%
Países Bajos	1,658	7%
Dinamarca	1,595	7%
Italia	1,271	6%
Bélgica	1,099	5%
Austria	503	2%
Otros	2,611	11%
TOTAL	23,037	100

Hace 20 años, en Catalunya se producían 950.000 toneladas de carne, menos de la mitad que actualmente.

Finalmente, observemos otra tabla para ver, todavía mejor, las dimensiones catalanas en la producción de carne porcina. Si observamos los datos mundiales, Catalunya es la quinta zona productora del mundo, empatada con Canadá y solamente por detrás de China, el resto de la UE, Estados Unidos y Brasil.

TABLA 3. Producción de carne en el mundo y porcentajes

Países	Millones de toneladas	% total
República Popular China	38,000	39%
Resto de la UE-27	23,037	24%
EE.UU.	12,778	13%
Brasil	4,125	4%
Canadá	2,110	2%
Catalunya	2,016	2%
México	1,560	2%
Corea del Sur	1,396	1%
Japón	1,285	1%
Filipinas	1,275	1%
Otros	11,159	11%
TOTAL	97,875	100

Resumiendo, podemos decir, hablando de producción de carne porcina, que Catalunya es un *global player* de primera magnitud, jugamos en la *Champions League* porcina, tenemos un magnífico teatro justo en el centro de Broadway, somos un *hub* cárnico planetario.

Naturalmente, aunque posteriormente lo vamos a ver con más detalle, toda esta producción no se hace en el vacío existencial, sino que hay un pequeño grupo de empresas que son las responsables de estas cifras descomunales. Per ejemplo, si ponemos el foco en la fase inmediatamente posterior a la granja, observamos que los tres principales mataderos catalanes sacrifican más del

60 % del total de animales en Catalunya y forman parte de los 15 más importantes de Europa. Sirva también como muestra que el grado de concentración empresarial del sector cárnico es altísimo.

TABLA 4. Clasificación de los principales mataderos europeos

Grupo empresarial	Número de cerdos sacrificados (millones)
Tönnies Fleisch (Alemania)	20,1
Danish Crown (Dinamarca)	20,1
Vion Food Group (Países Bajos)	15,1
Westfleisch (Alemania)	7,8
Smithfield Food (China)	7,8
Vall Companys (Catalunya)	5,5
Grupo Jorge (Aragón)	5,3
Cooperl (Francia)	4,9
Grupo Batallé-Juía (Catalunya)	4,8
Bigard (Francia)	4,4
El Pozo Alimentación (Murcia)	4,3
Belgian Pork Group (Bélgica)	3,8
Costa Brava (Catalunya)	3,8
Noordvlees (Bélgica)	3,3
Debra/Debrauwer (Bélgica)	2,9

Efectivamente, podemos volver a mirar las cifras sectoriales, pero también podemos girar el objetivo del microscopio y observar, dentro del sector, quién produce esta carne. El cerdo inmenso que ocupa nuestra sala de estar tiene nombres y apellidos.

La Zona Económica Especial catalana

Catalunya se ha convertido en una inmensa plataforma productora y exportadora de carne de cerdo, un polígono industrial de fabricación porcina que importa parte de los componentes necesarios para el proceso (piensos, animales, aditivos, farmacología, etc.), los mete aquí (lo que provoca graves impactos sociales y ambientales), y finalmente exporta el producto final (la carne de cerdo) a mercados internacionales.

Más adelante vamos a hablar del tema de los piensos, pero si nos preguntamos por otro de los componentes de la ecuación, los animales, en 2020 Catalunya importó el equivalente a 2,16 millones de cerdos de 20 kg de peso¹³ (momento considerado como inicio de la fase de engorde), el 40 % de todos los cerdos importados por el Estado. ¿De dónde provenían? De Francia y de los Países Bajos. Como recordatorio de la fase en la que se encuentra la Catalunya porcina en los últimos años, *solamente* en 2016 se importó el equivalente a 400.000 animales de 20 kg. En 4 años se ha multiplicado por 5 el número de cerdos en Catalunya.

El objetivo principal de esta producción es, como decíamos, la exportación. En concreto, el 79 %. Catalunya exporta el 51,53 % del total de la carne exportada por el Estado y el 22,56 % de lo que exporta la UE¹⁴. Es decir que casi 1 de cada 4 kg de carne de cerdo que exporta la UE son catalanes. De hecho, la tasa de cobertura de Catalunya en cuanto a la carne de cerdo es del 550 %, o sea, podríamos alimentar 5,5 veces Catalunya con lo que producimos, y debemos tener presente que el consumo de carne actual es mucho más alto que lo recomendado.

13 <http://aduanas.camaras.org>

14 El sector de la carne de cerdo en cifras. En www.mapa.gob.es

1. EL ELEFANTE EN LA HABITACIÓN ES UN CERDO

Si siguiéramos las recomendaciones del Departamento de Salud de la Generalitat de Catalunya (1,5 raciones de carne roja a la semana), la tasa de cobertura pasaría a ser del 3.500 %: producimos ni más ni menos que 35 veces más de carne de la que deberíamos consumir.

Que el sector de la producción de carne de cerdo es uno de los ejes de rotación de la economía catalana admite poca discusión. De hecho, si hacemos bien los cálculos vemos que es, *de facto*, el principal. Catalunya depende de la bestia que ha creado, pero, como pasa a menudo con los monstruos, las consecuencias derivadas de ello son nefastas. Vive entre nosotros un auténtico Godzilla porcino que afecta muy negativamente a nuestra salud, a los derechos laborales, al cambio climático y al medio ambiente. Viendo todo eso, nos aparece una pregunta: ¿compensa? ¿Compensa, socialmente, seguir manteniendo una de las zonas de fabricación porcina más importantes de Europa? ¿Compensa, realmente?

En 1819 Francisco de Goya adquirió la Quinta del Sordo, una casa de campo y una finca situada en las afueras de Madrid. Pintó las paredes con un conjunto de obras que pertenecen a la serie conocida como pinturas negras. Una de ellas es la archiconocida *Saturno devorando a un hijo*. Se puede entender el cuadro como una metáfora del paso del tiempo, pero también sirve aquí para ejemplificar lo que pasa cuando la medida y el poder de una criatura sobrepasan los límites de la misma sociedad que los ha creado.

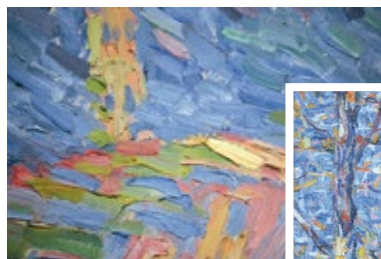
2

EL ROSA ES EL NUEVO COLOR DEL CIELO

Las emisiones del sector

Si vamos a buscar los datos oficiales de emisiones del sector agrícola y ganadero que ofrece la Oficina Catalana del Cambio Climático veremos que, para el año 2019, representan un 9 %. Poca cosa. Especialmente si lo comparamos, por ejemplo, con el transporte, que según la misma fuente y clasificación es responsable del 30 % de las emisiones. Así pues, podemos poner en práctica el sentido común y llegar a la conclusión de que la producción de alimentos no es especialmente emisora de gases de efecto invernadero (GEI) y que toda esa monstruosidad porcina que acabamos de describir quizás afecta a otros aspectos de nuestra sociedad pero no al cambio climático.

Para entender la importancia real del sector alimentario (y específicamente el porcino) en las emisiones de GEI catalanas debemos ir hasta Groß Niendorf, una población del norte de Alemania. Allí nació Christian Rohlfs en 1849. Rohlfs fue un pintor expresionista alemán. Una de sus obras más conocidas es la titulada *Birkenwaldesta o Bosque de abedules*¹⁵.



Pero en realidad, para verla en su plenitud, debemos distanciarnos un par de metros y entonces vemos eso:



15 <https://bit.ly/3F5m9rX>

2. EL ROSA ES EL NUEVO COLOR DEL CIELO

A menudo para poder observar mejor una imagen debemos distanciarnos de ella. Pasa algo similar con el cambio climático y las emisiones asociadas a diferentes sectores. Si nos acercamos demasiado a los datos sobre emisiones corremos el riesgo de no captar la imagen real. Cada vez que bajamos un nivel en los datos es más probable pensar que aquella cifra en concreto es el cuadro completo, como una pincelada sola que inunda nuestra visión y ocupa todo el lienzo. Si miramos de cerca vemos todas esas pinceladas-cifras mareantes y podría ser que nos encontráramos discutiendo sobre si este trazo es azul cobalto, azul de Prusia o azul celeste, si la pincelada sube o baja, si es una nube, un gusano o una hoja marchita. Nos podemos pasar horas discutiendo, siempre a un palmo de la pintura, aportando más datos, más fotografías, más medidas. Pero cuando nos alejamos es cuando lo vemos claro: ¡caramba! ¡Pero si es un abedul!

Así pues, distanciémonos un par de pasos del cuadro oficial que no enseña las emisiones de GEI y volvámoslo a mirar.

Mirar bien significa entender cómo se calculan estas cifras para ver hasta qué punto la forma como se construye un dato puede distanciarlo más o menos de la realidad y ofrecer un mensaje erróneo. De lo que hemos escrito al principio de este capítulo, se entiende que la principal preocupación para reducir las emisiones en Catalunya es que se debe actuar sobre el transporte ya que, según estos datos, representa 1 de cada 3 toneladas de CO₂ equivalente que emitimos. Dicho de otra forma, esta cifra nos dice que será muy difícil reducir las emisiones y cumplir con los compromisos de reducción adquiridos en ámbito autonómico, estatal o europeo, si no se actúa de manera radical sobre el transporte. ¿Pero estos datos son un reflejo correcto de la realidad de las emisiones? La respuesta es que no. O, al menos, no del todo.

El Inventario Nacional de Emisiones (que prepara y calcula el gobierno estatal) divide las emisiones en diferentes categorías: energía (que incluye transporte), industria, agricultura, cambios de usos del suelo, residuos y otros. Si entramos en la categoría «agricultura», para Catalunya obtenemos el 9 % citado anteriormente. ¿Qué calcula esta categoría? Tras cosas: las fermentaciones entéricas

(los famosos eructos de las vacas), las emisiones asociadas a los estiércoles/purines y las emisiones derivadas de la aplicación de la fertilización sintética en los campos.

Cerremos los ojos por un momento y pensemos en la cadena agroalimentaria, en todos los procesos implicados en la producción, transformación, transporte, distribución y consumo de un alimento que hayamos comprado. Si tenemos un conocimiento más o menos profundo de cómo funciona el sistema agroalimentario catalán seguro que nos habrán aparecido bastantes más elementos que el rumiar de las vacas y terneros, la gestión de los purines o la aplicación de fertilizantes sintéticos en los campos. Y cada uno de estos elementos que nos han venido a la cabeza emite (con más o menos intensidad) gases de efecto invernadero (GEI): las granjas, los piensos, el transporte de los alimentos, los residuos, la fabricación de envases o la industria alimentaria (las empresas que fabrican yogures, longanizas, pasta, salsas, jamones o croquetas congeladas). Todas estas emisiones, ¿dónde están? Pues repartidas en otros apartados del Inventario, y algunas, como vamos a ver enseguida, no están en ningún sitio pero podrían estar.

Por lo tanto, cuando se nos dice y se nos repite que la agricultura no es una importante fuente de emisión de GEI y, como corolario, que no es necesario actuar sobre ella de manera importante y urgente porque el problema de emisiones catalán está en otro lugar (por ejemplo, en el transporte), deberíamos levantar una ceja, poner nuestra cara en modo de desconfianza y preguntar: ¿seguro que las emisiones de la alimentación no son tan importantes?

Acabamos de ver en el apartado anterior la medida monstruosa de la ganadería industrial porcina en Catalunya. ¿Realmente es una actividad tan neutra desde el punto de vista climático? Si hacemos caso al sector porcino, sí. Según Interporc (la patronal del sector del cerdo), la industria porcina solo es responsable del 1,9 % de las emisiones en todo el Estado¹⁶ y todo el mundo coincidirá en que un 1,9 % es muy poco, una miseria, calderilla climática, prácticamente nada. Pero esta cifra se ha ob-

16 <https://bit.ly/3H99OAY>

tenido cogiendo como única fuente de emisión de todo el sector porcino la gestión de los purines; para que nos entendamos: el almacén (balsas y depósitos de purines) y los diferentes sistemas que los gestionan (plantas de tratamiento, etc.). No es necesario ser una persona experta en sistemas alimentarios para intuir que hay otras fuentes de emisión en el proceso de producción, transformación, transporte, distribución y consumo de la carne de cerdo y derivados cárnicos.

■ Las emisiones reales – análisis del ciclo de vida

La UE publicó hace unos años un informe llamado *Evaluación de la contribución del sector ganadero a las emisiones de gases de efecto invernadero de UE*¹⁷, que es el informe oficial más completo que tenemos sobre las emisiones ganaderas en Europa. Los datos están desglosados por cada estado miembro y por sectores productivos. Aparte de este informe, en el ámbito estatal disponemos del estudio elaborado por la Real Academia de Ingeniería, *Emisiones de gases efecto invernadero en el sistema agroalimentario y huella de carbono de la alimentación en España*¹⁸. Una característica que comparten estos dos informes es que calculan las emisiones a partir de un análisis del ciclo de vida (ACV), o sea, que tiene en cuenta las emisiones que se producen en cada una de las fases del sistema alimentario.

Así, en el cálculo se incluye no solamente las que tienen lugar en los campos de cultivo o en las granjas, sino también las emisiones llamadas de *aguas arriba* (si cogemos como referencia las granjas), durante la fabricación de los insumos agrícolas y ganaderos, incluida la producción de piensos importados (y deforestación asociada), y las de *aguas abajo*, en las que podemos incluir las emisiones derivadas del procesado, distribución y consumo de alimentos, así como las asociadas a la gestión de residuos.

El enfoque ACV se distingue del de los inventarios estatales de emisiones¹⁹ (NIR, por sus siglas en inglés) en el hecho de que estos últimos, como hemos visto, no contabilizan las emisiones de manera integral sino por sectores aislados. Así, si vamos a los documentos oficiales de emisiones del gobierno estatal o catalán observaremos que las cifras de agricultura no coinciden con las del ACV. Eso es así porque en el caso del ACV los balances de emisiones corresponden a procesos analizados en todos los capítulos del NIR²⁰ pero de manera transversal. Es decir, que parte están en agricultura, parte en energía, parte en transporte, parte en industria, parte en residuos, etc.

Este enfoque en la lectura de los datos nos da una imagen más precisa de la importancia relativa de cada sector en las emisiones catalanas. Nos estamos distanciando del cuadro para poder ver la imagen completa del abedul, no solo unas cuantas pinceladas aisladas que no nos permiten vislumbrarlo.

19 <https://bit.ly/3GZLHop>

20 Los procesos directamente relacionados con la producción animal y vegetal se incluyen dentro de los capítulos del NIR sobre «Agricultura» (que incluye fermentación entérica, manejo de estiércol, cultivo de arroz, suelos agrícolas y quema de residuos) y sobre «Uso del suelo, cambios de uso del suelo y silvicultura» (que incluye las emisiones de N₂O del suelo, así como los cambios en los excedentes de carbono). Por otra parte, los procesos relacionados con la producción y distribución de los insumos alimentarios («aguas arriba») y los que lo están con las fases posteriores de la cadena agroalimentaria («aguas abajo») se encuentran distribuidos entre los diferentes capítulos del NIR, que incluyen «Energía» (como el uso de electricidad y combustibles, tanto en la finca como en la agroindustria, en el comercio y en los hogares, y las emisiones directas del transporte), «Procesos industriales y uso de productos» (como la producción de fertilizantes sintéticos o de metales que se utilizarán en la maquinaria, la infraestructura hidráulica y los invernaderos) y «Residuos» (gestión de residuos agroalimentarios). Además, el enfoque ACV va más allá de las emisiones producidas en territorio estatal, que son las que contabiliza el NIR, e incluye también todas las emisiones generadas en terceros países para producir insumos del sistema agroalimentario o alimentos consumidos en el Estado, y se descuentan del cálculo de la huella de carbono del consumo las emisiones asociadas a los productos exportados.

17 <https://bit.ly/3fYFvB3>

18 <https://bit.ly/33DvBTb>

2. EL ROSA ES EL NUEVO COLOR DEL CIELO

TABLA 5. Emisiones de gases de efecto invernadero de la ganadería

Tipo de producción	Informe RAING Kg CO ₂ -eq/Kg producto	Informe UE Kg CO ₂ -eq/Kg producto
Carne rumiantes	32,5	30
Carne cerdo	6,6	7,5
Carne ave	4,4	6
Leche	1,4	1,34
Huevos	2,1	3,3

Tanto el informe estatal como el europeo (en la parte correspondiente al Estado español) ofrecen cifras muy similares de las emisiones asociadas a la producción ganadera.

Podemos comparar estos datos de la emisiones por kg de carne de cerdo producida con respecto a la que nos ofrecía Interporc cuando decía que la industria porcina solo representaba el 1,9 % del total de las emisiones: 1,3 kg de CO₂-eq/kg carne, muy lejos de los aproximadamente 7 que reflejan los análisis del ciclo de vida.

Si calculamos, ahora, las emisiones asociadas a la producción ganadera en Catalunya (aplicando el ACV), veremos que llegan hasta las 22.142 kilotoneladas (kt) de CO₂-eq. ¿Esto es mucho o poco? Pues representa exactamente la mitad de todas las emisiones catalanas, un 50,34 %. Para que nos hagamos una idea, el transporte emite en Catalunya (según cálculos del Inventario NIR) 13.000 kt de CO₂-eq. De las 22.000 kt mencionadas, la producción de carne representa el 95 %, es decir, un 47 % de todas las emisiones catalanas, y la producción de carne de cerdo, el 67 % de las emisiones del sector ganadero y el 34 % del total de emisiones. Entre el 1,9 % y el 34 % hay una diferencia significativa. Entre el 9 % de las emisiones agrícolas del NIR y el 50,34 % del ACV, también.

El dato que indica que la mitad de todas las emisiones catalanas de GEI son atribuibles a la ganadería es interesante desde un punto de vista pedagógico (para mostrar que no se trata de una actividad menor en el contexto

de la emergencia climática), pero debemos cogerla con cierta cautela por dos motivos.

El primero de ellos es que hemos utilizado datos de producción de carne de Catalunya, sí, pero una cosa es la cantidad de carne que sale de los mataderos catalanes y otra es la cantidad de carne producida en Catalunya, o sea, en las granjas de cerdos, aves o bovinos catalanas.

Hagamos una parada, de momento, en este primer elemento. Hay una clara diferencia, cuantitativamente hablando, entre la carne que sale de las granjas y la carne que sale de los mataderos. Antes hemos visto que Catalunya concentra el 23 % del censo porcino (así como el 9,8 % del censo bovino de carne²¹, y aproximadamente el 20 % de la avicultura cárnica²²), pero en cambio representa más del 40 % de la producción de carne de cerdo. La diferencia está en que magnitud de los mataderos porcinos de Catalunya es todavía mayor que el sector productivo de las granjas, y muchos animales no engordados en Catalunya acaban siendo sacrificados en el territorio. Son toneladas de carne que aparecen en Catalunya pero buena parte de las emisiones de su producción (en la granja) no son catalanas. Es por eso que deberíamos contabilizar solamente las generadas por la producción propia y la cifra base no sería el dato oficial de *carne producida en Catalunya* (la que sale de los mataderos) sino solo la que proviene de las granjas catalanas.

Enseguida vamos a hacer estos cálculos, pero antes es importante entender que, en realidad, cuando se calculan las emisiones de un sector y un territorio estamos haciendo constantemente un ejercicio de elección sobre lo que mantenemos en la ecuación y lo que no. La mayor parte de los procesos productivos, incluida la ganadería, están altamente interconectados a escala supraterritorial. Si se intentan hacer los cálculos del ciclo de vida de la carne producida en Catalunya, veremos como una multitud de componentes que son utilizados para producir la carne han sido fabricados fuera del país. Los componentes de la fábrica de cerdos no son todos catalanes. ¿Qué

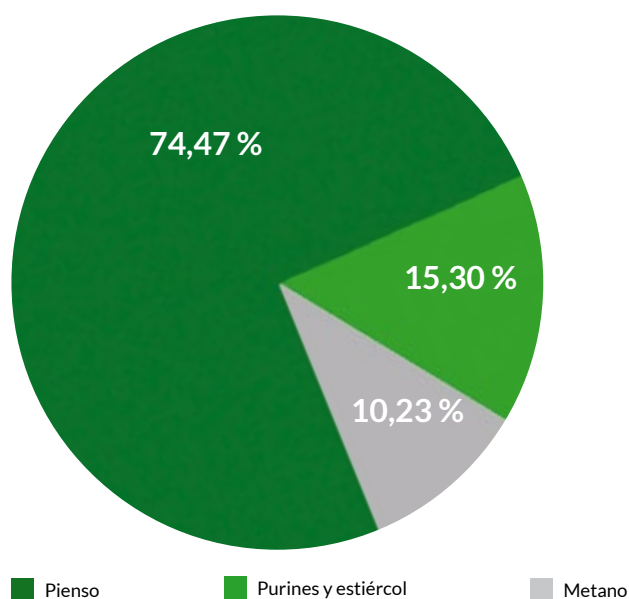
21 <https://bit.ly/3AvzCoK>

22 <https://bit.ly/3GZS4II>

hacemos, entonces, con estas emisiones? Seguidamente veremos un caso extremo, pero de momento quedémonos con la idea de que usar la cifra de la producción de carne catalana (de la cual alardea constantemente la industria cárnica y que difunde por tierra, mar y aire) puede suponer asignar un exceso de emisiones. Este es el primer motivo por el cual debemos coger la cifra anterior (que la producción catalana de carne representa un 47 % del total de las emisiones) con precaución.

El segundo motivo es el siguiente: las cifras de emisiones por kg de carne, leche o huevos que hemos visto antes incluyen, básicamente, tres elementos. El primero es conocido: son las emisiones que ya incorpora el inventario NIR (fermentaciones entéricas —eructos de las vacas—, gestión de los purines y estiércoles, y aplicación en los campos de los fertilizantes sintéticos). Pero a eso debemos añadir las emisiones asociadas a la producción de las materias primas de los piensos (cultivo, fabricación, transporte, etc.). Y no es un elemento sin importancia: las emisiones asociadas a los piensos son, con diferencia, las más importantes de la ganadería; en concreto, representan el 74 % del total.

GRÁFICO 2. Porcentaje de emisiones asociadas a la fase productiva de la ganadería en Catalunya



El componente fantasma

Normalmente, cuando pensamos en la ganadería visualizamos las granjas y los animales. Y buena parte de las emisiones que hemos visto son debidas a las deposiciones y al proceso digestivo (sobre todo de los rumiantes). Es decir, a la digestión de la comida y a su expulsión. Pero nos falta el primer paso: la comida en sí. En los sistemas de producción industrial (especialmente el de carne), eso equivale a decir pienso, y para ser todavía más concretos, cereales y soja. La ganadería industrial emite tanto porque, además de las emisiones específicas de los animales, también incluimos la inmensa cantidad de agricultura industrial destinada a alimentarlos. Son miles y miles de hectáreas de cultivos altamente intensivos en emisiones, y a menudo no aparecen en nuestra cuenta de resultados con la magnitud que ello requeriría, en parte porque la mitad están fuera de nuestras fronteras.

Decíamos que el dato que especifica que la ganadería industrial es responsable de la mitad de las emisiones catalanas deberíamos cogerlo con precaución, y que deberíamos hacerlo por dos motivos: el primero porque no toda la carne que sale de los mataderos catalanes se ha producido en Catalunya, y el segundo porque el análisis del ciclo de vida incluye los piensos pero no todo el cereal o la soja que devora la ganadería intensiva catalana se cultiva dentro de sus fronteras. Otra vez nos encontramos con la necesidad de decidir lo que incorporamos y lo que no en la cuenta de resultados climática de la ganadería industrial catalana. ¿Qué hacemos con los piensos?

El cultivo a gran escala de soja y maíz en Argentina, Brasil y Paraguay (los países desde donde importamos el cereal y la soja que constituyen la base de los piensos industriales) genera una cantidad enorme de gases de efecto invernadero asociados a la deforestación y a las prácticas agrícolas altamente intensivas y emisoras de CO₂ y N₂O especialmente. Existe abundante documentación de fácil acceso sobre este tipo de cultivos y sus emisiones.

En principio, estas emisiones computan en los inventarios de los países productores (Argentina, Brasil o Para-

2. EL ROSA ES EL NUEVO COLOR DEL CIELO

guay), pero no es baladí recordar cuál es el destino de estos productos y, por lo tanto, quién tiene la responsabilidad final de esta emisión. Sin la demanda enorme de piensos que requiere el sistema cárnico catalán, no existiría esta emisión en el Mato Grosso, para poner un ejemplo. De igual manera que en los beneficios empresariales de una gran corporación se incluyen los que se obtienen más allá de donde esta tiene la sede social, no parece fuera de lugar pensar que también estas emisiones «de importación» podrían formar parte de las emisiones del sector cárnico catalán, no del agrícola brasileño.

Cuando hablamos de la responsabilidad corporativa en las emisiones, incidiremos más en lo que podemos o no incluir en la cuenta de resultados de emisión de estas empresas teniendo en cuenta el grado de integración de sus procesos productivos y donde se sitúa el centro de decisión y control de estos procesos. Pero sirvan estas líneas para recordar quien genera la demanda de los piensos que importamos.

La deforestación de ecosistemas asociada a la ganadería catalana

El papel que juega la ganadería industrial catalana en la destrucción de ecosistemas en terceros países a través de la importación de cereal y soja debería ser un elemento por considerar en el debate sobre el modelo ganadero catalán, no solamente porque se destruyen ecosistemas, sino porque también se hace con los derechos laborales, de salud, de vivienda o alimentarios. A parte, entonces, de la vulneración sistemática de derechos humanos vinculada a estos monocultivos de exportación y que afecta a los medios de vida y subsistencia del 25 % de la población mundial, desde la perspectiva del cambio climático se calcula que la deforestación es responsable del 12 % de las emisiones globales, y es la segunda causa más importante de emisiones después de los combustibles fósiles²³.

Según cálculos de la propia UE, la Europa de los 27 es responsable, al menos, del 10 % de toda la deforestación mundial, que está vinculada a las materias primas importadas, especialmente soja, maíz, aceite de palma y cacao. En el primer caso, los cálculos europeos indican que un mínimo del 22 % de la soja importada utilizada en los piensos de la ganadería industrial tiene un alto riesgo de provenir de la deforestación²⁴. Si asumimos que esta ratio europea funciona también en el ámbito catalán (y nada nos hace indicar lo contrario), eso implicaría que de los 1,5 millones de toneladas de soja importadas por Catalunya para elaborar el pienso que consume la ganadería industrial, 330.000 provendrían de zonas deforestadas, y eso equivale a unas 100.000 hectáreas, casi toda la superficie agrícola utilizada (SAU) de las comarcas centrales o la mitad de la de L'Alt Pirineu y Aran. Cien mil hectáreas deforestadas, cada año, no es poca cosa.

Nadie en Europa fabrica tanto pienso como el Estado español, ni nadie en el Estado fabrica tanto pienso como Catalunya. Según datos de 2020, Catalunya fabrica el 22 % de todo el pienso estatal. El Estado español es una auténtica potencia mundial, los cuartos productores mundiales (al lado de México y la India), solo superados por China, EE.UU. y Brasil, y lo es gracias a Catalunya.

Es preciso entender los puertos catalanes como lo que son: un verdadero *hub* mundial de entrada de cereales y soja destinados a la alimentación animal. El Estado español es, de hecho, el primer importador europeo de materias primas para hacer pienso: uno de cada tres kilogramos de cereal que importa Europa lo importa el Estado español, y es, básicamente, para su industria cárnica. El 78 % de todo el pienso fabricado en Catalunya se destina a la producción cárnica, y el 60 % a la industria porcina.

La hipertrofia de la ganadería estatal y catalana es tan mayúscula que necesitamos más del doble de cereal del que producimos para alimentar la ganadería industrial y toda la soja de la que nos podamos abastecer de los mercados internacionales. Cada año Catalunya importa más de 3,5 millones de toneladas de cereal y 1,35 millones

23 <https://bit.ly/345yCvm>

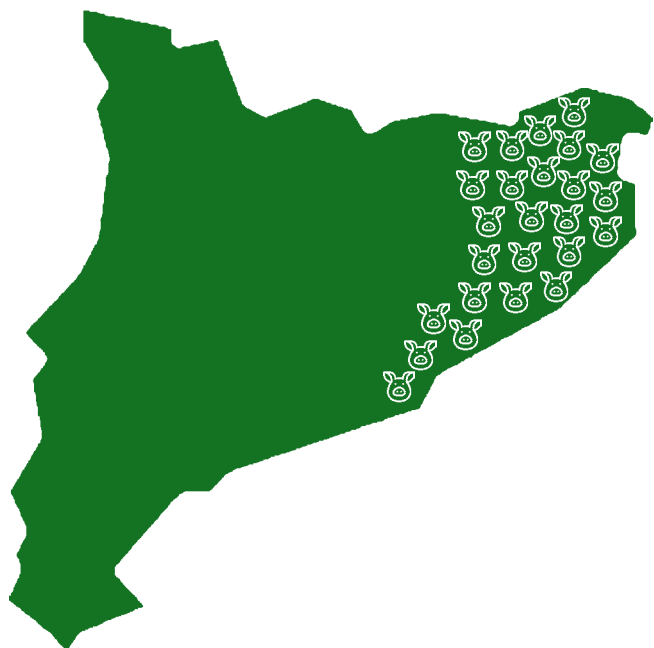
24 <https://ec.e>

de toneladas de soja. Para ponerlo en situación, es como decir que cada uno de nosotros va cada día al puerto y carga 1,1 kg de cereal y medio quilo de soja. Cada día. Todas y cada una de las personas.

Si lo calculamos en superficie, la demanda catalana de materias primas para la fabricación de piensos es de 1,1 millones de ha o, dicho de otra manera, toda (sí, toda) la superficie agraria útil de Catalunya, el 67 % de toda la superficie agrícola (incluidos bosques) o el 34 % de toda la superficie. Un tercio de Catalunya convertido en un inmenso campo de cereal y soja, eso es lo que importamos. Catalunya es una auténtica succionadora mundial del mercado del cereal y la soja, y eso tiene consecuencias importantes y negativas fuera de nuestras fronteras en el ámbito social, económico, ambiental y, obviamente, también climático. Podemos decidir no contabilizar las emisiones de Argentina, Brasil o Paraguay, pero lo que es innegable es que alguna responsabilidad sobre ello tenemos.

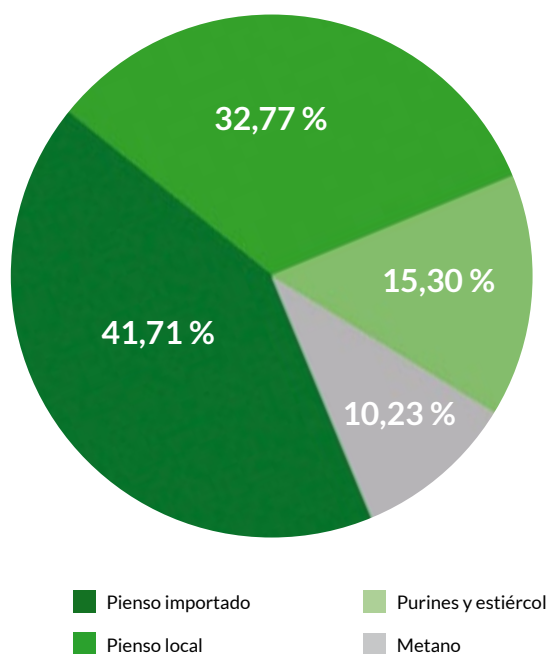
Finalmente, recordemos que en Catalunya decir pienso es decir, básicamente, porcino.

MAPA 2 . Demanda catalana de soja, superficie equivalente



A pesar de todo, podemos decidir no incluir las emisiones vinculadas a las materias primas importadas que consumen las granjas catalanas. Según el estudio de la RAING con datos del Estado español, podemos considerar que, de la cantidad total de GEI atribuida a las materias primas utilizadas en la fabricación del pienso en el Estado, el 56 % son importadas. Es decir, deberíamos descontar de las cifras anteriores el 56 % de las emisiones.

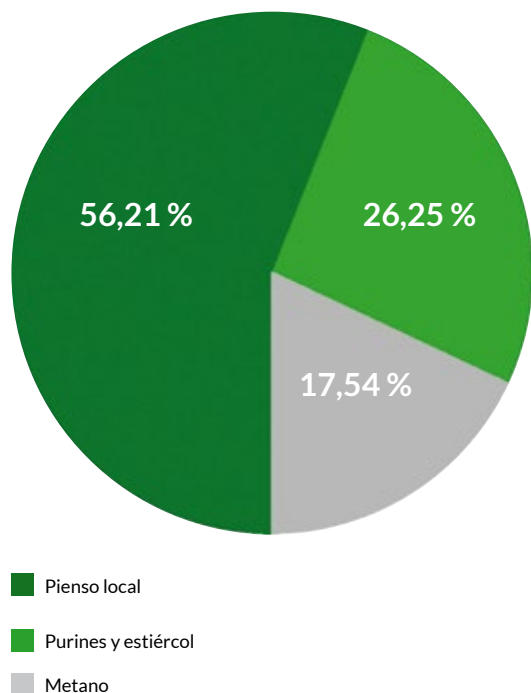
GRÁFICO 3. Porcentaje de emisiones asociadas a la fase productiva de la ganadería en Catalunya



Si eliminamos de la ecuación las emisiones de los piensos importados, veremos que, en Catalunya, el 56 % de todas las emisiones de la ganadería son debidas a los piensos no de importación (llamarlos *locales* no tiene mucho sentido pero sirve para diferenciarlos de los de importación). Es decir, que los piensos siguen siendo, con diferencia, la principal fuente de emisiones del sector en su fase productiva, y no tenerlos en cuenta (como hace la clasificación NIR) puede alterar sus resultados.

2. EL ROSA ES EL NUEVO COLOR DEL CIELO

GRÁFICO 4. Porcentaje de emisiones asociadas a la fase productiva de la ganadería en Catalunya



Para captar la magnitud del tema, los *piensos locales* que consume la ganadería industrial catalana emiten prácticamente el doble que todo el sector industrial, 4 veces más que todos los residuos generados en Catalunya o el 65 % de las emisiones atribuidas al transporte.

Emisiones energéticas e industriales de la producción ganadera

Entre finales de los 80 y principios de los 90 hubo un personaje de dibujos animados que marcó toda una generación. Estamos hablando de Superratón y su frase fetiche al acabar cada episodio: *No se vayan todavía, aún hay más*. Algo similar podríamos decir ahora. Las emisiones de la fase de producción de la granja industrial catalana no se acaban con el pienso, los purines y los eructos. Aún hay más.

Si tenemos en cuenta las emisiones que incluye el inventario (NIR) para la ganadería catalana más las asociadas al pienso local obtenemos una cifra de 7.025 kt de CO₂ equivalente: eso ya representa un 15 % de todas las emisiones catalanas. Pero, como decíamos, todavía faltan cosas para contabilizar: las emisiones asociadas a la energía que utiliza la ganadería y las vinculadas al sector industrial.

Cuando hablamos de sector industrial no nos referimos a la industria que procesa los alimentos, de eso ya hablaremos después, todavía estamos en la fase de producción de materias primas ganaderas (carne, leche y huevos) sin transformar. Aquí nos referimos, básicamente, a las emisiones asociadas a la fabricación de los componentes que se utilizan en el sector y que, básicamente, son los pesticidas y fertilizantes.

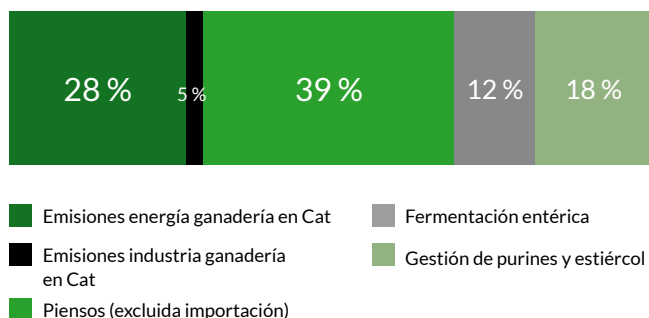
Según el estudio del ciclo de vida de la UE, con datos para el Estado español, el 5 % de todas las emisiones energéticas y el 4 % de todas las emisiones industriales son atribuibles a la ganadería. Si aplicamos esta ratio en Catalunya, haciendo una ponderación de la importancia de la ganadería catalana en el conjunto del Estado, obtenemos que las emisiones energéticas equivalen a 2.722 kt y las industriales, 240 kt de CO₂-eq. Debemos, entonces, sumar estas cifras a las anteriores para obtener una imagen más exacta de las emisiones de la ganadería catalana en su fase productiva. Si lo hacemos, obtenemos 9.797 kt de CO₂-eq. Esto es más del doble

de las emisiones inicialmente atribuidas a todo el sector agroganadero en las clasificaciones oficiales NIR.

Las emisiones de la producción ganadera en Catalunya representarían, entonces, el 22 % de las totales; de estas emisiones, un 75 % son debidas a la producción cárnica y un 55 % al porcino. El sector porcino, por lo tanto, en su fase productiva es responsable del 12 % de todas las emisiones catalanas o, para ponerlo en términos relativos, podemos decir que los cerdos emiten igual que el 40 % de todo el sector del transporte.

Y esta sí es una cifra en la que hemos corregido los animales sacrificados en Catalunya pero no fabricados en el territorio, así como las materias primas de importación.

GRÁFICO 5. Porcentaje de emisiones asociadas a la fase productiva de la ganadería en Catalunya

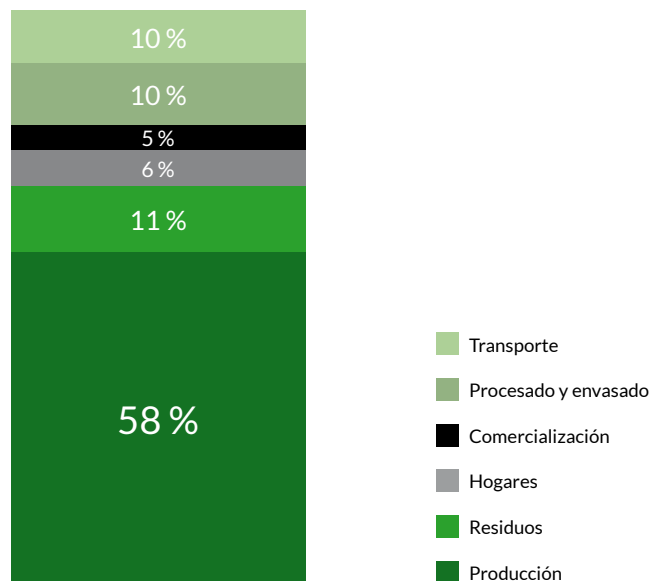


De la granja al vertedero

Todos estos cálculos hacen referencia a lo que se llama *cradle to gate*, es decir, el ciclo de vida del producto ganadero hasta la puerta de salida de la granja. Pero desde el momento en que un cerdo sale de la granja hasta que llega a nuestra casa y desaparece, aparentemente, en forma de residuo, todavía le queda un largo camino, que es claramente emisor de GEI. Otra vez, el gran Superratón nos sobrevuela y nos advierte con la frase *No se vayan todavía, aún hay más*.

Según el estudio de la RAING para el Estado español, la fase productiva representa solo el 58 % del total de emisiones de la cadena. El resto (el 42 %) corresponde a las fases del procesado y envasado, de comercialización, de transporte, de consumo y, finalmente, de tratamiento de residuos.

GRÁFICO 6. Porcentaje de emisiones de cada etapa generadas por el sistema alimentario



Si añadimos el resto de procesos de la cadena productiva ganadera podemos atribuir a la ganadería catalana unas emisiones de 17.400 kt de CO₂-eq o, lo que es lo mismo, el **39 % de todas las emisiones catalanas**. Es decir, el sector más emisor, con diferencia, si tenemos en cuenta el ciclo de vida, es el sector ganadero, y, como siempre, por ganadería nos referimos especialmente al sector cárnico y, más en concreto, al porcino, que representa la mayor parte de estas emisiones ganaderas. De este modo, si analizamos toda la cadena porcina (desde el pienso, pasando por la granja y hasta los residuos finales), **representan el 21 % de todas las emisiones catalanas y equivale a un 75% de todas las emisiones vinculadas al transporte**.

Estas cifras nos indican que las políticas que tienen como objetivo reducir drásticamente las emisiones del transporte están muy bien y son muy necesarias, pero los cerdos emiten solo un poco menos que los coches, camiones, aviones o barcos que operan en Catalunya, y no reciben, ni remotamente, el mismo trato político ni mediático.

El coste social de las emisiones

Lo que hemos explicado hasta ahora son las emisiones de CO₂ equivalente, pero nos ha parecido oportuno añadir también el coste social monetario asociado a estas emisiones. La OCDE²⁵ elaboró un sistema de cálculo llamado «coste social del carbono», que no es otra cosa que el valor monetario asociado al daño causado por la emisión de una tonelada adicional de dióxido de carbono. Este coste tiene en cuenta elementos como:

- Daños en infraestructuras, terrenos y hábitats naturales por el aumento del nivel del mar.
- Efectos sobre la productividad agrícola, teniendo en cuenta el rendimiento de los cultivos ante estos efectos (positivos y negativos), y las respuestas esperadas de la producción agrícola a estos cambios.
- Efectos sobre la salud humana.
- Daños en los terrenos e infraestructuras por más frecuencia y severidad de inundaciones, incendios forestales y otros acontecimientos causados por cambios y patrones climáticos.
- Las consecuencias adversas de los cambios que experimentan y experimentarán los servicios que nos ofrecen los ecosistemas.

Si hacemos este cálculo para las emisiones vinculadas a la ganadería industrial catalana, obtenemos que el coste social climático total es de 700 millones de euros, el del sector cárnico es de 588 millones y en el caso de la industria porcina, 380 millones. Si internalizáramos el coste social climático en el total de la producción porcina catalana, los costes de producción se incrementarían en un 30 %.

25 <https://bit.ly/3tREe75>

Emisiones de la dieta media en Cataluña

El estudio realizado por la RAING con datos medios del Estado español también calcula las emisiones asociadas a la dieta media estatal. Así, la dieta consumida por cada persona emite 3,5 toneladas de CO₂ equivalente cada año. Esto es el doble de las emisiones medias del transporte por persona y año. Si ajustamos estos datos al consumo catalán obtenemos que las emisiones totales de lo que comemos en Catalunya son de 26,25 millones de toneladas de CO₂-eq. Recordemos que son cálculos basados en el análisis del ciclo de vida y que estas emisiones incluyen tanto las que se producen directamente dentro del territorio catalán como aquellas que lo hacen más allá de nuestras fronteras a través de productos de importación²⁶. Con el objetivo de poder comparar este dato para que se entienda mejor, y teniendo en cuenta lo dicho, las emisiones de la dieta media que se consume en Catalunya equivalen al 56 % de todas las emisiones del inventario catalán. Más allá de la cifra final, lo que está claro es la importancia mayúscula de nuestra dieta en las emisiones de GEI.

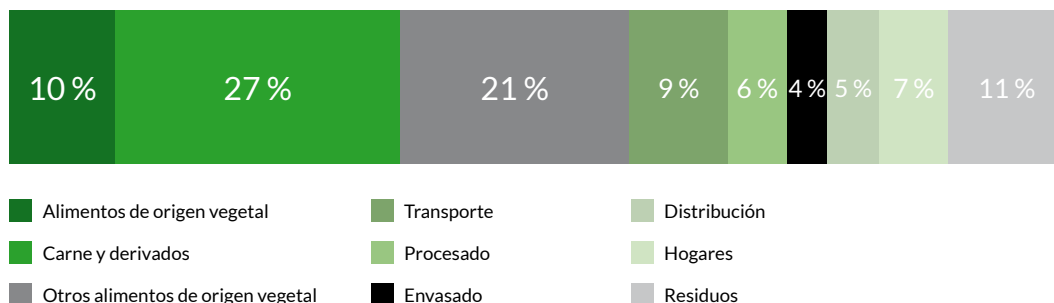
De nuestra dieta, la parte que más emite, con diferencia, son los productos de origen animal (su producción representa el 52 % de todas las emisiones de la dieta), y en especial la carne y derivados (casi el 30 %). Después de la carne y los otros productos de origen animal, tene-

mos la gestión de los residuos alimentarios generados y el transporte de los alimentos. Estos 3 elementos (producción ganadera, residuos alimentarios y transporte de alimentos) representan el 73 % de todas las emisiones de la dieta.

Eso significa que si disminuimos el consumo de carne y derivados, si apostamos por sistemas alimentarios locales y evitamos la generación de residuos alimentarios, podemos reducir drásticamente las emisiones de nuestra dieta. **Por ejemplo, si siguiéramos las recomendaciones de consumo máximo de carne y derivados por parte de la OMS y del Departamento de Salud de la Generalitat de Catalunya, si consiguiéramos reducir un 50 % el transporte de alimentos y materias primas alimentarias y también una reducción del 50 % de los residuos alimentarios, las emisiones de nuestra dieta se reducirían un 25 %, o sea, 6.500 kt de CO₂ equivalente o, lo que es lo mismo, la mitad de todas las emisiones del transporte en Catalunya.**

Dicho de otra forma: está muy bien tener como objetivo climático la reducción significativa de las emisiones asociadas al transporte, pero la manera como producimos y consumimos alimentos tiene un impacto similar. Tiene que haber menos coches, de acuerdo, pero también (y en una magnitud similar) menos cerdos, menos camiones que transporten cerdos, pienso o alimentos envasados y menos residuos alimentarios (es decir, básicamente menos envases).

GRÁFICO 7. Porcentaje de emisiones de la dieta media en Catalunya



26 En realidad, si hablamos de emisiones «importadas», el gran factor a tener en cuenta, de nuevo, son los piensos necesarios para producir toda la carne y derivados cárnicos que consumimos.

¿Interporc enfría el planeta?

Si entramos en la web de Interporc es posible que tengamos cierta confusión sobre si estamos ante la página web de la patronal de la carne de cerdo o de una ONG ambientalista que lleva ese nombre y que tiene el rosa como color corporativo.

Veremos como esta organización se dedica a trabajar por los Objetivos de Desarrollo Sostenible, a colaborar con las Naciones Unidas, a luchar por el bienestar animal certificado, por la salud alimentaria, por la igualdad de género, contra la emergencia climática, etc. De entre las múltiples campañas y eslóganes que aparecen, nos vamos a centrar en uno: *Let's talk about pork*. Se trata de una megacampaña financiada por la UE que tiene como objetivo «desmontar los falsos mitos sobre la producción porcina y el consumo de carne de cerdo». Es decir, lo que en este documento nosotros llamamos gatopardismo.

De entre todos los mitos que Interporc dice que quiere desmontar, no vamos a hablar de los pueblos-soja fumigados en Argentina, ni de las comarcas catalanas hipercontaminadas ni de las personas trabajadoras explotadas en diversos mataderos. Nos centraremos en el cambio climático y en cómo la industria porcina se promociona como un actor clave en la reducción de emisiones.

La patronal porcina nos dice que entre 2005 y 2020 las emisiones de gases de efecto invernadero por cada kilo de carne se han reducido un 41 %²⁷. Según sus cálculos, las granjas porcinas del Estado emitían 2,2 kg de CO₂ por cada kg de carne, mientras que en 2020 han sido 1,3.

¿Como se ha obtenido esta cifra tan baja de 1,3 kg de CO₂ equivalente emitidos por kg de carne de cerdo? Hemos visto que todos los informes existentes (que tengan la mínima robustez científica exigible) que han calculado las emisiones estatales por kg de carne de cerdo multiplican esta cifra por 2, 3 y hasta 4 veces. De este modo, uno de los informes más completos (Leip et al²⁸)

cifra las emisiones en 8,1; el del RAING mencionado anteriormente las cuantifica en 6,6; los datos que facilita la FAO para el Estado estima las emisiones en 6,8, la misma cifra que nos indica la Global Livestock Environmental Assessment Model²⁹; el de la UE³⁰ para el Estado español las sube hasta 7,5; la cifra más baja la hemos encontrado en el trabajo de Martínez Valero³¹ y cuantifica las emisiones en 3,45. Entonces, este 1,3 que publicita el sector porcino por tierra, mar y aire, ¿de dónde sale?

Pues muy fácil, sale de dividir toda la producción de carne de cerdo estatal (más de 5 millones de toneladas) por solamente un factor: la gestión de los purines. Como si todo el sector porcino no emitiera más que esto, como si en toda la cadena de producción porcina la única fuente de emisión fuera esta. Sería algo parecido a si, por ejemplo, la industria del automóvil decidiera que para calcular sus emisiones tuviera en cuenta, solamente, las derivadas de la gestión de los neumáticos usados.

También se nos dice que la industria porcina ha conseguido una reducción del 14,6 % de las emisiones de gases con efecto invernadero para la mejora en la gestión de purines entre 2006 y 2016.

Que incidan en esta cuestión no es casual porque, si miramos el Inventario Nacional de Emisiones, por su propio sistema de clasificación, que no tiene en cuenta el ciclo de vida de los productos, la fuente principal de emisión de la industria cárnica es, justamente, la gestión de los purines y estiércoles. Y si se buscan las cifras oficiales de emisión en el Inventario Nacional podemos observar como, en realidad, las emisiones de gases de efecto invernadero por la gestión de purines entre 1990 y el 2019 (la serie temporal completa) se han incrementado un 7,65 %. Es más, si miramos lo que ha pasado entre 2010 y 2019, las emisiones no se han reducido un 14,6 % sino que han aumentado un 15,56 %.

27 <https://bit.ly/3rQl11Q>

28 <https://bit.ly/340cWRb>

29 <https://bit.ly/3nWTqw6> y www.fao.org/gleam/results/en/

30 <https://bit.ly/3KGXFpq>

31 <https://bit.ly/3rRaV1S>

Entonces, ¿cómo es posible que Interporc afirme lo que afirma en una campaña financiada por la UE, o sea, por todos nosotros? El truco está en que esta reducción del 14 % en las emisiones es por kg de carne producida, pero como cada día producimos más kg, las emisiones totales aumentan. Como hemos visto anteriormente, en una década hemos pasado de producir poco más de 3 millones de toneladas de carne de cerdo a más de 5 millones en 2020, y los datos de 2021 indican que volveremos a crecer.

Lo que hace Interporc es como si los fabricantes de automóviles dijeran que cada coche que fabrican emite un 10 % menos, pero fabricaran el doble de coches. ¿Resultado final? Más emisiones. No sirve de nada mejorar mínimamente el proceso productivo si se produce mucho más: esta pequeña mejora se ve devorada totalmente por la avalancha productiva. Así, en el caso porcino, la producción de carne de cerdo en España ¿emite más o menos por la gestión de purines respecto a hace 5, 10 o 15 años? Más. Mucho más.

Pero aún hay más. Nos estamos limitando a las emisiones por la gestión de purines, pero hemos visto que esta es una pequeña parte de las emisiones asociadas a la producción cárnica en general y porcina en particular. El *quid* de la cuestión lo encontramos en los piensos. Todos los estudios coinciden en señalar la alimentación de los animales (los piensos) como la fuente principal de emisiones porcinas, en un porcentaje de entre el 50 y el 70 % del total. Los purines suponen, en el *mejor* de los casos, un 25 %.

Entonces, si cada vez hay más cerdos, cada vez hay más piensos y cada vez más emisiones. Cada nueva boca que alimentar (y hay 1,5 millones más que hace unos años y van subiendo) significa miles de toneladas de emisión extra. Da igual que se gestionen ligeramente mejor los purines. Se come más y se caga más, *ergo* se emite mucho más.

Este millón y medio más de cerdos suponen, de hecho, un incremento superlativo del 45 % respecto a las emisiones de 2010. O sea, que la industria porcina no emite un 14,6 % menos, sino que emite prácticamente el do-

ble, y la magnitud es terrible porque estamos hablando de unos 10 millones de toneladas más de CO₂ que hace 10 años, tres veces las emisiones del tráfico aéreo actual en el Estado.

Ley de Cambio Climático y objetivos de reducción de emisiones

En 2017 se aprobó la Ley 16/2017, de 1 de agosto, del Cambio Climático, que es el marco normativo que debe guiar y definir los objetivos de reducción de las emisiones, así como las adaptaciones a la emergencia climática. Posteriormente se han desarrollado varias estrategias, entre las cuales destaca la Estrategia Catalana de Adaptación al Cambio Climático 2012-2020 y la Estrategia Catalana de Adaptación al Cambio Climático 2021-2030, que actualmente está en proceso de redacción.

Si vamos a buscar lo que se recoge, tanto en la Ley de Cambio Climático como en la Estrategia actualmente vigente, en cuanto a la agricultura, ganadería y alimentación, podemos analizar qué medidas se han diseñado para actuar sobre el grave problema de emisiones que conlleva la hipertrofiada ganadería industrial catalana, y en especial el sector porcino.

La Ley 16/2017, con respecto a la ganadería, indica que se debe avanzar en:

1. La utilización progresiva de fertilizantes de origen orgánico en sustitución de los fertilizantes de síntesis química.
2. La adecuación de la dimensión de la cabaña ganadera a la capacidad de carga ambiental del territorio y la minimización de las emisiones derivadas de las deyecciones ganaderas mediante los diferentes tipos de gestión, incluyendo la obtención de energía y de abonos orgánicos de alto rendimiento.
3. La promoción de los productos agroganaderos ecológicos y de proximidad mediante las herramientas de apoyo que tiene el Gobierno para lograr una agri-

2. EL ROSA ES EL NUEVO COLOR DEL CIELO

cultura y una ganadería que puedan desarrollar variedades locales adaptadas a las nuevas condiciones climáticas, y para avanzar hacia un modelo de soberanía alimentaria de calidad altamente eficiente.

El primer punto se refiere a las emisiones que antes hemos visto en el párrafo «emisiones industriales». Recordemos que la fabricación de fertilizantes sintéticos es una importante fuente de emisiones, vinculada a la obtención de las materias primas para los piensos ganaderos. Si comparamos los datos de fabricación de fertilizantes sintéticos entre 2010 y 2020 vemos que, lejos de reducirse, han aumentado un 51 %, es decir, se han doblado. Por el contrario, los fertilizantes orgánicos han reducido su presencia en un 77 % en el mismo periodo³². Parece que, en este punto, hemos suspendido.

El segundo punto insta a adecuar la dimensión de la ganadería. En cambio, ya hemos visto que año tras año el censo porcino no ha hecho más que aumentar y ha logrado, en 2020, un récord histórico. Desde 2013 hasta 2020 el número de cerdos en Catalunya ha aumentado a un ritmo constante de 500 animales al día. Tampoco parece que lo que indica la ley en este apartado se esté aplicando.

Con respecto al tercer punto, es verdad que ha aumentado la producción ganadera ecológica, pero todavía es residual en el contexto productivo catalán. Los últimos datos de los que disponemos indican que hay unas 1.000 explotaciones ganaderas ecológicas, la mayoría de bovino de carne, y las de producción de carne de cerdo son solo 16³³ (en comparación con las más de 6.000 en intensivo convencional). Si miramos la cantidad de carne ecológica producida, hablamos de unas 1.300 toneladas³⁴. Recordemos que las de carne intensiva-convencional son más de 2 millones de toneladas.

También hay que reconocer que existen intentos de promover la alimentación de proximidad por parte de la administración catalana, pero debido a la falta de objetivos explícitos de incremento de la producción de los sistemas alimentarios locales, así como de programas claros y detallados que incluyan compromisos de transición de los sistemas alimentarios en Catalunya, este tipo de producción, como es la ecológica, sigue siendo residual.

Esto es en relación a la Ley. Si miramos lo que dice la Estrategia Catalana de Adaptación al Cambio Climático, observaremos que Catalunya se ha comprometido a una reducción para 2030 del 40 % en la emisión de gases de efecto invernadero con respecto a las de 2005. Este 40 % debe conseguirse con la reducción de un 51 % de las emisiones llamadas «de la Directiva»³⁵ y de un 28 % equivalente a las conocidas como «emisiones difusas», que incluyen la agricultura y la alimentación. También había el compromiso de reducir las emisiones difusas un 15 % en 2020 respecto a 2005. Eso significa, en términos absolutos, una emisión total de 27.691 kt de CO₂-eq de los sectores difusos para 2020 y de 23.456,16 para 2030³⁶.

35 Se refiere a las emisiones reguladas por la Directiva 2003/87/CE del Comercio, Derechos de Emisión y, por otra parte, las emisiones difusas. Para entenderlo, podemos clasificar las emisiones canalizadas o sometidas a la directiva cuando estas emisiones se producen por una chimenea o canalización. Las difusas, en cambio, son emisiones no focalizadas en una canalización; por ejemplo, las agrícolas derivadas de la gestión de los purines. En el ámbito normativo y estadístico se entiende por emisiones difusas las que «incluyen las actividades no sujetas al comercio de derechos de emisión. Representan, por lo tanto, aquellos sectores muy intensivos en el uso de la energía. Forman parte de esta categoría los siguientes sectores:

- Residencial, comercial e institucional
- Transporte
- Agrícola y ganadero
- Gestión de residuos
- Gases fluorados
- Industria no sujeta al comercio de emisiones.

36 <https://bit.ly/3FStWGk>

32 <https://bit.ly/3rQPXjl>

33 <https://bit.ly/348hLbi>

34 <https://bit.ly/3nWSPu9>

¿Cuál es la situación actual respecto al grado de cumplimiento de los compromisos de reducción de emisiones?

El año 2020 ha sido un año especial. Debido a la pandemia provocada por la COVID-19, las emisiones mundiales y también las catalanas han experimentado una reducción considerable. En concreto, en Catalunya la interrupción de la actividad social causada por la pandemia ha provocado una reducción de un 15 % en las emisiones del transporte, un 31 % en las emisiones de la generación eléctrica y un descenso global de las emisiones de la industria del 8 %. Todos y cada uno de los sectores catalanes han reducido las emisiones, excepto uno. Las emisiones que provienen de las actividades agrarias y ganaderas son las únicas que se incrementan con respecto a 2019³⁷. Por lo tanto, los datos de emisión de 2020 son claramente una anomalía en la tendencia general y no se pueden asumir como la demostración de que los objetivos de reducción se han logrado. No ha habido un cambio del sistema productivo que justifique que la reducción provocada por la COVID-19 se vaya a mantener durante 2021 y los años siguientes. Para ver donde estamos tenemos que mirar los datos de 2019, entonces.

Si miramos esos datos, veremos que en 2030 deberemos emitir un máximo de 28.500 kt de CO₂-eq de emisiones difusas (el 28 % de las emitidas en 2005). El transporte (excluido el aéreo, que corresponde a emisiones no difusas) emitió en 2019 unas 12.500 kt de CO₂-eq. Hemos visto que la cadena alimentaria ganadera (producción, transformación, transporte, consumo y residuos) es, en el escenario más conservador, de unas 10.900 kt de CO₂-eq. Si sumamos los dos conceptos, tenemos 23.500 kt, y eso equivale al 90 % de todas las emisiones que se deberían emitir en 2030 si queremos cumplir con el compromiso de reducción de las emisiones.

Dicho de otra forma: los dos grandes sectores en los que se debe actuar, forzosamente, para lograr la reducción de emisiones comprometida son el transporte y la alimentación de origen animal. Hemos visto que, en el sector de la ganadería, el principal grupo emisor es el cárnico, y especialmente el porcino industrial. Por lo tanto, o se reduce drásticamente el volumen del sector y se inicia un proceso de reconversión productiva de la ganadería porcina intensiva en Catalunya o los compromisos de emisión para 2030 se verán claramente comprometidos.

37 <https://bit.ly/3FWTaDp>

SEGUNDA PARTE



3

DESLOCALIZACIÓN CLIMÁTICA

Cómo las corporaciones alimentarias realizan evasión climática

Si hay un tema crucial en la agenda política actual, este es la emergencia climática. En poco tiempo ha pasado de ser un elemento residual del debate público para finalmente ser aceptado y asumido por las administraciones hasta el punto de crear ministerios específicos, estrategias, planes y otras macropolíticas bajo su paraguas. En paralelo, las corporaciones han reaccionado a este proceso y han pasado de la negación más furibunda al ecopostureo (*greenwashing*) más intenso. La alimentación, por supuesto, no ha quedado ajena a esta dinámica.

Como acabamos de ver en el apartado anterior, cuando se habla de cambio climático y alimentación es fácil tener la sensación de entrar en un zarzal descomunal de datos, informes, gráficas, propuestas y escenarios: qué sector emite más, por qué, cómo reducir las emisiones, los suelos agrarios, los eructos de las vacas, los camiones que transportan los alimentos kilométricos, etc. En medio de una zarza es difícil avanzar y es igualmente difícil ver lo que hay dentro, por eso es un excelente refugio para muchos animales, algunos inofensivos, otros no tanto. Las corporaciones alimentarias se han escondido entre el zarzal y quizás ha llegado el momento de llevarlas a campo abierto para observar mejor lo que hacen.

■ Escondarse y exhibirse

Las corporaciones agroalimentarias usan, en el caso del cambio climático, una doble estrategia que puede parecer contradictoria: por un lado, esconderse; por el otro, exhibirse. Es relativamente fácil encontrar datos sobre las emisiones del sector agrícola o ganadero (a pesar de que ya hemos visto que a menudo están sobrerrepresentadas), pero es muy difícil encontrar datos sobre las emisiones de las empresas agrícolas o ganaderas. Por ejemplo, si se buscan cuáles son los principales sectores responsables de la emisión de gases de efecto in-

vernadero (GEI) en agricultura podemos encontrar, sin problemas excesivos, que uno de estos es el de los fertilizantes sintéticos. Lo que no vamos a encontrar con la misma facilidad es que una sola empresa es la responsable del 75 % de las emisiones. Si miramos la ganadería, enseguida vamos a ver como la fermentación entérica de los rumiantes (básicamente por producción de carne bovina) es una fuente de emisión importante, pero no que hay un pequeño grupo muy reducido de empresas que controlan la producción de estos rumiantes. A través de un magnífico trabajo de escapismo, parece que cada sector emita en el vacío, como si todos los actores económicos implicados se repartieran equitativamente las emisiones. Obviamente, no es así. Detrás de cada una de las fuentes principales de emisión alimentaria hay las principales empresas alimentarias. Así de simple.

Esta es la primera parte de la estrategia: esconderse.

Ahora bien, cuando las empresas no se esconden, se exhiben. Muestran con orgullo hasta qué punto están comprometidas en la lucha contra la emergencia climática y publicitan por todos los canales de los que disponen (también a través del etiquetado y del envase de sus productos) que están reduciendo significativamente las emisiones y que son más verdes y limpias que el Fairy.

Ambas cosas (camuflaje y exhibición) forman parte de la estrategia del capitalismo verde que han puesto en marcha las corporaciones agroalimentarias.

■ La sinécdoque

Para poder exhibirse y decir que sus productos son neutros en emisiones o que las han reducido un 80 % (para poner dos ejemplos de mensajes), muy a menudo ofrecen los datos de una pequeña parte del proceso productivo de este producto, no del total. Es como señalar una pieza de un puzle del cuadro de los girasoles de Van Gogh y decir que es verde. La pieza, efectivamente, es verde pero el color predominante del cuadro es amarillo. Si analizamos todas las piezas el resultado es muy diferente del que nos mostraba esta única pieza verde.

Aplicar a un todo el nombre de una parte es una importante figura retórica, sucede cuando decimos «tengo tres bocas para alimentar». No alimentamos bocas sino cuerpos enteros. En literatura, la sinécdoque tiene su función, y en el ámbito climático, también.

Las corporaciones

Standard & Poor's (S&P) es una agencia de calificación de riesgos de inversiones financieras que publica periódicamente informes que los analizan. Está considerada como una de las mayores tres agencias de calificación de crédito, junto con Moody's y Fitch Ratings. Se encarga, por ejemplo, de evaluar las deudas de las instituciones públicas para determinar y cuantificar la posibilidad de retorno de las inversiones, es decir, si podrán pagar lo que deben, cómo y cuándo. Debemos recordar también que S&P tuvo un papel central tanto en la gestación de la crisis financiera de 2008 como en la evaluación de las deudas públicas que la misma generó.

En resumen: es una empresa que forma parte del sector de la especulación financiera y que facilita datos e información sobre los mercados a inversores-especuladores.

Desde hace poco, habiendo los temas ambientales emergido como elemento importante tanto en el consumo como en las políticas públicas, S&P ha empezado a evaluar los impactos ambientales de las principales empresas. Así ha sucedido, por ejemplo, con tres de las principales corporaciones alimentarias: Danone, Nestlé y Mondelez³⁸. La lógica es que si una empresa contamina mucho es un riesgo para las inversiones, ya que, por ejemplo, esto puede perjudicar a su imagen y afectar al valor de las acciones.

De este modo, S&P calcula los impactos que generan las corporaciones en temas como el cambio climático, la contaminación de suelos, aguas y aires, la deforestación y alteración de ecosistemas o la generación de residuos y desechos, por ejemplo. Obviamente, el objetivo de estos informes no es denunciar estas actividades, sino

38 <https://bit.ly/35IT5N4>

orientar a quien hace la inversión para saber dónde está poniendo el dinero y qué sostenibilidad financiera tiene esta corporación a medio plazo. Es decir, cuidado con invertir mucho dinero en empresas altamente nocivas con el medio ambiente porque la cosa, socialmente, está cambiando y ahora ser amigo del medio ambiente tiene recompensa.

Uno de los resultados que ofrece es la ratio daño ambiental vs. ingresos corporativos, que es un cálculo de los daños ambientales atribuidos a una empresa (en €) por cada euro de ingresos obtenidos. Se calcula sumando los costes de los daños ambientales totales (directos de la corporación más los de la cadena de suministro).

Si ponemos el foco en las tres empresas alimentarias citadas anteriormente, vamos a ver cómo los datos de S&P indican que por cada 10 euros que ingresa Nestlé genera 23 en daños ambientales. Por cada 10 € que ingresa Danone, genera 18 en daños y, en cuanto a Mondelez, por cada 10 € de ingresos genera 15 € de daños. Podemos mirar la misma cifra de la siguiente forma: cada vez que Danone gana dinero, hay un 18 % de impactos ambientales extra. El beneficio empresarial de estas empresas, según este informe, es un muy mal negocio para el planeta y para todos los seres vivos que lo habitan, y, aunque a menudo nos olvidemos de ello, ahí nos encontramos nosotros.

Otro dato interesante para remarcar es que este daño ambiental, a pesar del bombardeo constante y universal de los mensajes proambientalistas de estas empresas, aumenta año tras año. En 2015 era alrededor de un 20 % menos que hoy en día.

Sirva este ejemplo para ilustrar la deslocalización climática corporativa o evasión de responsabilidades.

■ Offshore

Offshore es un término inglés que, literalmente, significa *dentro del mar, alejado de la costa, ultramar*. En el ámbito financiero, son conocidos como centros financieros extraterritoriales (*offshore*) los establecidos en jurisdicciones con un nivel impositivo muy bajo, algo que normalmente conocemos como paraísos fiscales. Los paraísos fiscales son uno de los instrumentos más utilizados por personas y empresas que practican la elusión y la evasión fiscal, que es la manera elegante de designar la práctica de no pagar los impuestos pertinentes, de forma que se elude su responsabilidad social. Si en vez de dinero hablamos de emisiones de gases de efecto invernadero, el paralelismo resulta bastante evidente. Las grandes corporaciones están, de facto, en un paraíso climático permanente con la ventaja de que en este caso no hay que buscar una isla o pequeño país donde domiciliarse: se puede hacer la evasión climática sin necesidad de domicilio. Emiten más que cualquier otro actor, tienen la mayor responsabilidad en la emergencia climática pero consiguen eludirla políticamente gracias a la ausencia de políticas que obliguen a la reducción de emisiones de manera significativa (ausencia de políticas impositivas) y socialmente gracias al ecopostureo (*greenwashing*) agobiante que practican.

De este modo, entonces, las emisiones asociadas a las producciones ganaderas que hemos visto en el apartado anterior, así como en el resto de actividades vinculadas, no se distribuyen homogéneamente entre todos los actores de la cadena alimentaria: las grandes corporaciones que controlan cada uno de los sectores tienen una responsabilidad, directa, mucho mayor.

Decía el pensador Michel Foucault que el poder es mucho más eficaz cuando no es percibido como tal, cuando es indetectable. Uno de los espacios donde se disputa más el poder es en la creación del conocimiento, del imaginario, de la verdad. Una de las fuentes de conocimiento/verdad en el cambio climático es el inventario oficial de cada país (NIR), y el sistema de clasificación de las emisiones utilizado en ellos no ayuda en absoluto a visualizar correctamente el papel de las corporaciones

3. DESLOCALIZACIÓN CLIMÁTICA

alimentarias. Esta clasificación nos podría servir, perfectamente, para ilustrar el tipo de poder que no se detecta pero que condiciona las opiniones, las ideas, los discursos, las noticias y, en definitiva, el pensamiento que se genera sobre el cambio climático y dónde hay que actuar para reducir las emisiones.

En el NIR, las emisiones no se presentan por sectores económicos (alimentación, automovilístico, construcción, telecomunicaciones, financiero, suministro de energía, etc.) utilizando, por ejemplo, la Clasificación Nacional de Actividades Económicas (CNAE)³⁹ u otras similares, sino que se hace de manera poco intuitiva y, sobre todo, alejada de cómo se estructura actualmente la actividad económica. Por ejemplo, se insiste mucho en el sector del transporte, pero esta categoría dice poco sobre qué actividad es responsable de enviar o recibir sus productos a larga distancia. Los camiones y furgonetas no viajan vacíos, y lo que emite no es el *transporte*, es el *transporte de cosas*. Saber cuáles son estas cosas es importante; en caso contrario, las grandes empresas que contratan el transporte desaparecen de la ecuación (deslocalización [*offshore*] climática).

Si miramos qué se transporta en el Estado español, vemos que el 32 % son productos agroganaderos⁴⁰ (animales, piensos, forrajes, etc.); a esto deberíamos sumar el transporte de alimentos procesados. Es más, si observamos las cifras no por tonelada de producto transportado sino por tonelada/kilómetro⁴¹, el porcentaje de los pro-

ductos ganaderos se eleva al 43 % del total (esto quiere decir que no solo es el que más se transporta en volumen sino también el que se transporta más lejos). Si miramos todos los kilómetros y toneladas transportados en el Estado español, casi la mitad son productos agroganaderos. Si añadimos los alimentos procesados, veremos la magnitud de la que estamos hablando.

Es decir, que si tenemos que mirar a alguien, debemos hacerlo a las empresas que fabrican y venden piensos (siguiendo con el ejemplo), que son las responsables últimas de la emisión de este transporte, no tanto al camión ni a la empresa de transporte.

Del mismo modo que con el sector del transporte, también pasa con el resto de sectores de la clasificación NIR. La forma como se presentan los datos de emisión, por lo tanto, es un factor más de los muchos que permiten la elusión climática por parte de las corporaciones alimentarias.

A pesar de todo, con paciencia y reorganizando los datos dispersos en diferentes categorías, y utilizando el ACV, podemos intentar calcular las emisiones. Los datos que se presentan a continuación se han obtenido teniendo en cuenta, por un lado, las emisiones de CO₂ equivalente asociadas a cada kilogramo de carne o de leche (promedios para el Estado español) y, de la otra, la *producción directa* de carne o leche de estas empresas (muchas tienen integrada parte de la producción de carne o de leche que posteriormente comercializarán) más la *indirecta* (la cantidad de carne o leche que compran y utilizan en sus productos); en definitiva, la cantidad total de producto que sale de las fábricas.

En cuanto al primer dato, las emisiones de CO₂ por kilogramo de carne o litro de leche, hemos usado una media de los principales estudios existentes para el Estado español o para Europa occidental. Hemos dado prioridad a los informes que han tenido en cuenta el ciclo de vida completo del producto o que han intentado incorporar en los cálculos el máximo número de etapas de este ciclo de vida. De este modo, los datos utilizados proceden,

39 <https://bit.ly/3H7aqYc>

40 <https://bit.ly/3tUw11Z>

41 Es la medida característica de tráfico del transporte de cargas, especialmente el aplicado al terrestre de larga distancia (ferroviario y de carretera). Se le llama unidad de tráfico y se obtiene como el producto de las toneladas transportadas por la distancia de recorrido de estas toneladas. Por ejemplo, 10 toneladas/kilómetro pueden expresar que 10 toneladas han sido transportadas en un recorrido de 1 kilómetro; o que una tonelada ha sido transportada 10 kilómetros; o cualquier combinación de ambas variables cuyo producto sea 10. Tiene la ventaja de poder hacer comparaciones entre diferentes volúmenes y distancias. Para más información: *Tonelada-kilómetro (Transporte de mercancías)*
© <https://glosarios.servidor-alicante.com>

básicamente, de las fuentes siguientes: el IPCC⁴², FAO⁴³, el trabajo conjunto de GRAIN, IATP y la Fundación Heinrich Böll⁴⁴ sobre emisiones en su apartado europeo, el informe de la Real Academia de Ingeniería⁴⁵ sobre emisiones en el Estado español, los informes de Leip *et al*⁴⁶ sobre emisiones en la Unión Europea tanto en su conjunto como desglosado por países, el informe de Poor *et al* publicado en *Science*⁴⁷, y el informe de la propia UE sobre emisiones de la ganadería por países de la Unión Europea⁴⁸. Hemos hecho también una revisión bibliográfica de los principales estudios que han calculado estos datos para Europa.

En cuanto al segundo dato, hemos calculado el volumen⁴⁹ de carne y leche que comercializan las empresas principales de cada sector. Son cantidades de carne o de leche que proceden directamente de sus granjas (en caso de disponer) o bien que adquieren y después procesan y comercializan. Del mismo modo que para calcular las emisiones de una empresa automovilística se pueden tener en cuenta las emisiones derivadas de la fabricación de cada pieza del coche, ya sean fabricadas por la misma empresa matriz o bien por las otras subcontratadas, en el caso de las corporaciones ganaderas les hemos asignado las emisiones tanto de su propia producción ganadera como de la que compran, transforman y vienen con su nombre. Se trata, por lo tanto, de emisiones asociadas a las corporaciones o bien emisiones que podemos atribuirles, aunque no las produzcan directamente en las fábricas.

42 <https://bit.ly/3nVwLjO>

43 <https://bit.ly/3qW6tQm>

44 <https://bit.ly/3lyzibj>

45 <https://bit.ly/32sT8FA>

46 <https://bit.ly/3rL2OUM>

47 <https://bit.ly/3FTfs9f>

48 <https://bit.ly/3FYe1q6>

49 Hemos utilizado los datos brutos, o sea, el equivalente en kg o litros del primer dato mencionado: no los kg de longaniza o de queso, por ejemplo, sino los de carne o leche fresca usados para elaborarlos.

Justificación de la responsabilidad climática basada en la producción alimentaria final de la corporación (kg de carne o de leche que comercializa), no solo en las emisiones derivadas del proceso de fabricación del alimento.

El artículo 45 de la Constitución española dice:

«Los poderes públicos velarán por la utilización racional de todos los recursos naturales, con el fin de proteger y mejorar la calidad de la vida y defender y restaurar el medio ambiente, apoyándose en la indispensable solidaridad colectiva».

El Tribunal Constitucional del Estado aclara que hay que entender el medio ambiente en un sentido amplio, y que su defensa pasa por «hacer frente a los fenómenos de degradación y a las amenazas de todo género que pueden comprometer la supervivencia del patrimonio natural, de las especies y, en último término, afectar negativamente a la propia calidad de vida de las personas»⁵⁰.

En este sentido, la emergencia climática encajaría plenamente con el concepto legal de *medio ambiente*.

A partir de este artículo 45 se han desplegado varias iniciativas legislativas (Ley de Prevención y Control Integrados de la Contaminación, Ley de Participación, Información y Acceso a la Justicia en materia de Medio Ambiente, Ley sobre la Regulación de los Residuos, etc.). De todas ellas, hay una que nos interesa especialmente: la Ley 26/2007, de 23 de octubre, de Responsabilidad Medioambiental.

El objeto de la Ley 26/2007 es regular la responsabilidad de los operadores de prevenir, evitar y reparar los daños medioambientales, de conformidad con el artículo 45 de la Constitución y con los principios de prevención y de que «quien contamina paga». Con esto se persigue:

- Reforzar los mecanismos de prevención para evitar los accidentes que tengan consecuencias perjudiciales para el medio ambiente.

50 <https://bit.ly/3nVHhHR>

3. DESLOCALIZACIÓN CLIMÁTICA

- Asegurar la reparación de daños medioambientales derivados de actividades económicas aunque las mismas se ajusten plenamente a la legalidad y aunque se hayan adoptado todas las medidas preventivas disponibles.
- Garantizar que la prevención y reparación de daños medioambientales es sufragada por el operador responsable.

La Ley obliga a los operadores a poner en marcha las medidas de prevención, evitación y reparación de los daños medioambientales que puedan provocar, para devolver los recursos dañados al estado en el que se encontraban inicialmente. La Ley cubre los daños a las aguas, a las riberas marítimas, al suelo y a las especies de flora y fauna silvestres, así como a sus hábitats, pero excluye los daños al aire. Independientemente de si la emergencia climática y las emisiones de GEI se consideran un daño ambiental aéreo, terrestre o marítimo, y, por lo tanto, si están o no cubiertos por esta ley, lo que nos interesa aquí es otro punto: la responsabilidad corporativa por daños ambientales. Aquello de que quien contamina paga. La figura legal clave en este caso es *el operador*. La Ley 26/2007 indica⁵¹ que operador es «cualquier persona física o jurídica, pública o privada, que desempeñe una actividad económica o profesional o que, en virtud de cualquier título, controle dicha actividad o tenga un poder económico determinante sobre su funcionamiento técnico».

Se puede deducir, por lo tanto, que si una empresa tiene suficiente poder como para determinar cómo se producen los componentes que compra a una segunda empresa, los impactos ambientales de esta segunda empresa pueden atribuirse a la primera y esta puede ser considerada desde un punto de vista legal como el operador responsable.

Así, por ejemplo, pongamos que Danone compra leche a un grupo de granjas y estas emiten un exceso de gases de efecto invernadero, y esto contribuye a la emergencia climática y a los daños ambientales derivados de los

mismos, y que Danone, como operador final que tiene suficiente poder sobre estas granjas, no obliga a sus proveedores a emitir menos. Entonces, se podrían asignar estas emisiones a la empresa final.

Quien contamina paga, de acuerdo. Pero ¿quién es este *quien*? Según la Ley 26/2007, todo indica que es todo aquel que controle o tenga un poder económico determinante sobre aquella actividad. Las corporaciones ganaderas, aquellas que producen la carne, la leche o los huevos que consumimos directamente o transformados, serían, pues, estos *quien* y tiene sentido, por lo tanto, asignar las emisiones de sus proveedores (las granjas) a ellos.

De la Ley 26/2007 de Responsabilidad Medioambiental también se extrae otra propuesta. En el supuesto de que con la redacción actual no se cubran las emisiones de GEI, ¿qué pasa con este daño ambiental? ¿No existe cobertura legal? ¿Se encuentra en un tipo de tierra de nadie legal? Quizás habría que modificar esta Ley (o, en su defecto, redactar otra) que clarifique las responsabilidades climáticas, que aclare quién es *quien* de *quien emite paga*.

Si esto fuera así, y siguiendo el contenido actual de la Ley 26/2007, las corporaciones ganaderas estarían obligadas, desde un punto de vista climático, a instaurar:

- **Medidas preventivas:** aquellas adoptadas ante una amenaza inminente de daño medioambiental, con objeto de impedir la producción o reducir al máximo este daño.
- **Medidas de evitación:** aquellas que, ya producido un daño medioambiental, tengan por finalidad limitar o impedir mayores daños, de forma que controlen, contengan o eliminen los factores que los han originado, o que hagan frente a ellos de cualquier otra manera.
- **Y también medidas reparadoras:** toda acción o conjunto de acciones, incluidas las de carácter provisional, que tenga por objeto reparar, restaurar o reemplazar los recursos naturales y servicios de recursos naturales dañados, o facilitar una alternativa equivalente.

51 <https://bit.ly/3FZolOn>

Es decir, se tendrían que reformular totalmente las actividades de los agentes alimentarios y productores para reducir significativamente las emisiones (no solo las de sus fábricas sino también las de todos aquellos puntos de la cadena donde actúan como *operador*) y, además, estos tendrían que reparar los efectos que está teniendo la emergencia climática sobre la sociedad, en la proporción que les corresponda.

Visto todos estos elementos, con la consideración de que estamos asignando las emisiones a las empresas siguiendo estos criterios, ahora estamos en condiciones de mostrar los datos de emisiones de las principales empresas ganaderas con sede en Catalunya.

■ **Clasificación de las emisiones corporativas alimentarias**

Como decíamos anteriormente, los datos que se presentan a continuación se han obtenido teniendo en cuenta, por un lado, las emisiones de CO₂ equivalente asociadas a cada kilogramo de carne o de leche (promedio para el Estado español) y, por el otro, la *producción directa* de carne o de leche de estas empresas (muchas de ellas tienen integrada parte de la producción de carne o de leche que posteriormente comercializarán) más *la indirecta* (la cantidad de carne o de leche que compran y utilizan en sus productos); en definitiva, la cantidad total de producto que sale de sus fábricas.

Si hacemos estos cálculos, obtenemos los resultados de las empresas alimentarias que tienen la sede en el territorio catalán.

Empecemos por las empresas fabricantes de pienso.

PIENSOS

Las dos principales empresas fabricantes de pienso en Catalunya son Vall Companys y BonÀrea Corporació (Corporació Alimentària Guissona, SA). La primera produce más de 2 millones de toneladas de pienso al año y la segunda, 1,4 millones. Esto equivale a 2.350 y 1.600

kt de CO₂-eq respectivamente. En total, estas dos empresas, solo en la fabricación de pienso, y teniendo en cuenta el ciclo de vida, emiten 3.950 kt, que, comparando magnitudes, es una cifra equivalente a todas las emisiones agrícolas del inventario, a la suma de las emisiones del sector mineral y químico, o al 30 % de todas las emisiones atribuidas al transporte en Catalunya.

TABLA 6. Emisiones de gases de efecto invernadero asociadas a la fabricación de pienso

Empresa	Emisiones (ktn de CO ₂ eq)	Coste social climático (millones de €)
Vall Companys	2.350	94
Corporació Alimentària Guissona	1.600	64

El coste social climático de las dos empresas sube hasta 160 millones de euros (94, Vall Companys; 64, BonÀrea). El beneficio económico de Vall Companys con datos de 2020 fue de 51 millones de euros, y el de BonÀrea, de 77; o sea, 128 millones de euros entre las dos.

EMPRESAS PRODUCTORAS DE CARNE (porcino y avicultura) Y LECHE con sede en Catalunya

Se observa como las 5 principales empresas ganaderas emisoras corresponden a corporaciones del sector cárnico y el 6.º lugar es para una del sector lácteo. Para poder entender de qué magnitudes estamos hablando (ya hemos comentado que no son cifras exactamente equiparables porque se calculan de forma diferente), hemos comparado las emisiones corporativas respecto a las emisiones totales que aparecen en el inventario de Catalunya. Si lo hacemos, vemos que las emisiones de las 5 principales empresas cárnicas con sede en Catalunya equivalen al 32 % de todas las emisiones catalanas (algo más, el 33 %, si incorporamos la principal empresa láctea). También podemos ver como las 5 empresas cárnicas de primera línea emiten más que todo el sector del transporte en Catalunya.

Si ponemos el foco solo en las emisiones del sector ganadero, antes hemos calculado que corresponde a unas 17.500 kt de CO₂-eq. Así pues, las 6 principales empresas serían responsables de aproximadamente el 80 % de todas las emisiones del sector.

En cuanto al coste social climático, a las 5 principales empresas cárnicas se les puede atribuir un coste de 558 millones de euros. Si añadimos Danone, el coste social sube a 580 millones.

TABLA 7. Emisiones de gases de efecto invernadero asociadas a las principales empresas cárnicas y lácteas

Empresa	Emisiones (ktn de CO ₂ eq)	Coste social climático (millones de €)
Grup Vall Companys	6.256	250
Càrniques Julià	2.414	97
BonÀrea Agrupa (Guissona)	2.412	96
Costa Brava Food	1.597	64
Casa Tarradellas	1.260	50
Danone	553	22
TOP 5 empresas cárnicas	13.940	558
TOP 6 empresas (cárnicas + lácteas)	14.493	580
Total emisiones Catalunya (según Inventario Emisiones NIR)	43.990	
% emisiones TOP 5 cárnicas	32%	
% emisiones TOP 6 cárnicas + lácteas	33%	

AIXÒ NO TOCA

Cuando al expresidente de la Generalitat de Catalunya le hacían alguna pregunta que él consideraba que no tenía que responder, soltaba una frase: «això no toca» (esto no toca), y se acababa la historia.

Es una manera como otra de silenciar los debates incómodos. Hay otras que tienen una connotación más funesta.

Es muy probable que en alguna novela o película sobre la mafia hayáis escuchado la palabra *omertà*. Se trata de la ley del silencio, la norma principal que deben cumplir los miembros de la organización. Sin ella, nada es posible. Sus negocios, para que se puedan desarrollar, necesitan oscuridad. Esta ley ha funcionado durante décadas cuando hablamos del sector porcino industrial.

Cuando a inicios de 2022 el ministro de Consumo del Gobierno español, Alberto Garzón, abrió un intenso debate mediático sobre las macrogranjas, se produjeron un par de fenómenos interesantes. El primero es el nerviosismo extremo en el que entraron los principales actores políticos y económicos. La inquietud, en todo caso, no era por el tema de las macrogranjas, que es un debate perfectamente controlable por parte de la industria porcina, pero sí existía el riesgo de que el foco se desplazara peligrosamente sobre un territorio que hace décadas que se encuentra oculto. Las macrogranjas son la punta del iceberg de este modelo industrial y globalizado, pero debajo hay más, mucho más: el problema que tenemos delante y del que nadie quiere que se hable es la hipertrofia del sector porcino y cárnico.

El segundo elemento interesante por destacar del debate de las macrogranjas es que uno de los lugares donde el eco mediático de las declaraciones de Garzón ha tenido menos intensidad haya sido, justamente, Catalunya.

Seguramente esto tiene que ver con el hecho de que somos el epicentro de este sector, y uno de los centros más importantes de Europa. Estamos sentados encima de una bomba de relojería: el sistema agrario en Catalunya es, básicamente, un monocultivo porcino de exportación, y este modelo no es sostenible en su aspecto

AIXÒ NO TOCA

ambiental, pero tampoco lo es desde el punto de vista social y económico.

En este texto hemos intentado mostrar uno de estos aspectos, el de la emergencia climática. El sector porcino catalán (y al hablar de sector porcino no estamos hablando de la pequeña producción que sigue métodos productivos agroecológicos y que comercializa en proximidad) es uno de los principales emisores de gases de efecto invernadero, y esto forma parte del *això no toca*. Tampoco es el sector porcino así en abstracto: el sector lo forman un pequeño grupo de empresas y estas son, en definitiva, las responsables de estas emisiones. Este es el segundo *això no toca*.

Por el bien de todos y todas, esperemos que la ley del silencio que impera en Catalunya con este tema empiece a agrietarse.





comunicacion@justiciaalimentaria.org

lasmentirasquecomemos.justiciaalimentaria.org



JUSTICIA
ALIMENTARIA